



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
SEDE MANABÍ
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TRABAJO DE TITULACIÓN

MODELO LOCAL DE GESTIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA DESDE
LAS BASES DE LOS PRINCIPIOS DE LA GOBERNANZA. CASO DE
ESTUDIO: GAD PARROQUIAL HONORATO VÁSQUEZ, CANTÓN
SANTA ANA.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
GOBERNANZA

SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN
GOBERNANZA INSTITUCIONAL

PREVIO AL TÍTULO DE
MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTORA
BRIONES GARCÍA ALEXANDRA VERÓNICA

TUTOR(A)
ING. CÉSAR AUGUSTO LARA ASCÚNTAR. MBA. MsC

PORTOVIEJO, AGOSTO 2022

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

SEDE MANABÍ

Tema: Modelo local de gestión pública estratégica desde las bases de los principios de la gobernanza. Caso de estudio: GAD parroquial Honorato Vásquez, cantón Santa Ana.

Línea de Investigación: Gobernanza.

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Ing. César Augusto Lara Ascúntar. MBA. MSc, CERTIFICA QUE:

El trabajo de investigación, previo a la obtención del título en MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA del Maestrante BRIONES GARCÍA ALEXANDRA VERÓNICA, es trabajo original realizado durante el año 2022, trabajo de investigación que ha sido desarrollado bajo mi dirección y supervisión.

TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ING. CÉSAR AUGUSTO LARA ASCÚNTAR. MBA. MSc.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
SEDE MANABÍ

DECLARACIÓN SOBRE DERECHOS DE AUTOR

Quien realiza la siguiente investigación, Modelo local de gestión pública estratégica desde las bases de los principios de la gobernanza. Caso de estudio: GAD parroquial Honorato Vásquez, cantón Santa Ana, en propiedad de autor del trabajo de titulación realizado, admito hacer uso de todos los contenidos que nos pertenecen o de parte de los que contiene este trabajo de investigación, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Este manuscrito no contiene ningún tipo de material que ha sido aceptado para la obtención de un título universitario en otra institución, excepto en forma de información de soporte que ha sido debidamente citada en mi trabajo. Este trabajo es de total responsabilidad del autor, quien declara bajo juramento que ninguna sección de este trabajo de titulación infringe los derechos de otros autores.

Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a distribuir este manuscrito de investigación en medios físicos y electrónicos con el fin de promover la divulgación de mis resultados a la comunidad científica y a la sociedad en general. Adicionalmente autorizo el uso de los contenidos de esta investigación como bibliografía para fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, citando como fuente de información al autor de este trabajo.

AUTOR

ALEXANDRA VERÓNICA BRIONES GARCÍA

DEDICATORIA

A mi familia por el apoyo
brindado de forma incondicional en
cada etapa de mi vida por ser un
soporte moral en los momentos donde
desistir era una de mis opciones, por
siempre alentarme a mejorar y
alimentando mi alma con palabras
sabias.

AGRADECIMIENTO

A mi familia por apoyarme siempre e incentivarme a mejorar cada día.

A los docentes que con paciencia y tolerancia compartieron sus conocimientos con la finalidad de formar un excelente profesional.

A mis amigos y compañeros que justos nos dimos la mano para poder ser personas moralmente aceptables.

ÍNDICE

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	ii
DECLARACIÓN SOBRE DERECHOS DE AUTOR	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE	vi
LISTA DE TABLAS.....	ix
LISTA DE FIGURAS.....	xi
RESUMEN	xii
INTRODUCCIÓN	14
OBJETIVOS.....	18
Justificación.....	19
1. MARCO TEÓRICO	20
1.1 Antecedentes de la Investigación.	20
1.2 Fundamentación teórica	23
1.2.1 Modelo de gestión administrativa.....	23
1.2.2 Principios de gobernanza de los GAD en el Ecuador	28
1.2.3 Normativas Legales	29
1.3 Marco Conceptual	33
2. Diseño metodológico	42
2.1 Diseño no experimental.....	43

2.2	Enfoque de investigación	43
2.3	Tipo de investigación.....	44
2.3.1	Investigación descriptiva	44
2.3.2	Investigación de campo	44
2.4	<i>Técnicas de levantamiento de información.</i>	44
2.4.1	Entrevista	44
2.4.2	Encuesta	45
2.4.3	Escala de Likert	45
2.4.4	Método observación directa.....	45
2.5	Instrumentos de investigación.....	45
2.6	Métodos o estrategias de análisis de datos	45
2.6.1	Método científico.....	46
2.6.2	Método analítico sintético.....	46
2.6.3	Método inductivo.....	46
2.7	Población y muestra	47
2.7.1	Población	47
2.7.2	Muestra	47
3.	Análisis de resultados	48
3.1	Tabla resumen de los resultados.....	48
3.2	Análisis comparativo.....	50
4.	Discusión	51
4.1	Tema de propuesta.....	51

4.2	Introducción.....	51
4.3	Objetivos de la Propuesta.....	52
4.3.1	Objetivo General.....	52
4.3.2	Objetivos Específicos	52
4.4	Justificación	52
4.5	Ubicación Sectorial y Física.....	53
4.6	Análisis de factibilidad.....	53
4.6.1	Administrativo	54
4.6.2	Presupuestario	54
4.6.3	Legal	54
4.6.4	Socio-Cultural.....	55
4.7	Bases y fundamentos teóricas.....	55
4.8	Esquema del Modelo de Gestión de Mary Coulter	64
4.8.1	Etapas de Planificación	64
4.8.2	Etapas de la Organización	75
4.8.3	Etapas de Dirección.....	110
4.8.4	Etapas de Control	114
4.8.5	Plan de acción.	117
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	118
5.1	Conclusiones	118
5.2	Recomendaciones	120
6.	REFERENCIAS.....	121

ANEXOS.....	127
ANEXO 1 – PREGUNTAS DE ENCUESTA.....	127
ANEXO 2 – PREGUNTAS DE ENTREVISTA.....	130
ANEXO 3 – RESULTADOS DE LA ENCUESTA.....	132
ANEXO 4 – RESULTADOS DE LA ENTREVISTA.....	146

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Variables e indicadores de Gobernanza.....	35
Tabla 2. Resumen de los resultados	48
Tabla 3. FODA Componente biofísico.	60
Tabla 4. FODA Componente productivo.....	60
Tabla 5. FODA Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad.....	61
Tabla 6. Matriz FODA del componente socio cultural.....	62
Tabla 7. Matriz de perspectiva de los objetivos estratégicos.....	69
Tabla 8. Indicadores de gestión y resultado.....	72
Tabla 9. Perfil del Presidente por Funciones Específicas	80
Tabla 10. Perfil del Vicepresidente por funciones.....	81
Tabla 11. Perfil de los Vocales.	82
Tabla 12. Perfil de la Secretaria por funciones.....	84
Tabla 13. Perfil de la Tesorería General por funciones	86
Tabla 14. Formulario de necesidades de capacitación.....	88

Tabla 15. Listado de participantes del proceso de capacitación	89
Tabla 16. Listado de planificación de las capacitaciones	89
Tabla 17. Formulario de evaluación de la capacitación.....	90
Tabla 18. Plan de Capacitación.....	91
Tabla 19. Procedimientos y requerimientos para la selección de personal.....	107
Tabla 20. Buzón de reclamos, sugerencias y denuncias	109
Tabla 21. Plan de Comunicación interna y externa.	113
Tabla 22. Matriz de evaluación de desempeño.....	115
Tabla 23. Presupuesto general	116
Tabla 24. Gestión actual del presidente y su gabinete	132
Tabla 25. Nivel de atención a las necesidades	133
Tabla 26. Contribución de las obras	135
Tabla 27. Aspectos primordiales para gestión de autoridades	136
Tabla 28. Cumplimiento de ofrecimientos electorales	138
Tabla 29. Conocimiento sobre datos del GAD Parroquial	139
Tabla 30. Gestión del presidente y vocales del GAD Parroquial	141
Tabla 31. Problemas actuales en administración o gestión.....	142
Tabla 32. Interacción entre actores de interés.....	143
Tabla 33. Principios de gobernanza	144
Tabla 34. Respuestas más relevantes de la entrevista.....	146

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Estructura del Modelo de Gestión.....	64
Figura 2. Estructura Orgánico Funcional.....	76
Figura 3. Estructura Orgánico Funcional propuesta	77
Figura 4. Gestión actual del presidente y su gabinete	132
Figura 5. Nivel de atención a las necesidades	134
Figura 6. Contribución de las obras.....	135
Figura 7.- Aspectos primordiales para gestión de autoridades	136
Figura 8. Cumplimiento de ofrecimientos electorales.....	138
Figura 9. Conocimiento sobre datos del GAD Parroquial.....	139
Figura 10. Gestión del presidente y vocales del GAD Parroquial.....	141
Figura 11. Problemas actuales en administración o gestión	142
Figura 12. Interacción entre actores de interés	143

RESUMEN

El presente trabajo de titulación se desarrolló en torno al diseño de un modelo local de gestión pública estratégica desde las bases de los principios de gobernanza al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Honorato Vázquez, cantón Santa Ana, esto con la finalidad que la institución objeto de estudio cuente con una herramienta administrativa que permita mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos desarrollados. Es importante mencionar que la función principal de un gobierno con autonomía es fomentar el desarrollo económico y sostenible de la comunidad. Es por esta razón, que se diseñó un modelo de gestión administrativo alineado a los principios de gobernanza y bajo el sustento de la Constitución y el COOTAD como normativas legales vigentes y elementos fundamentales en la administración pública. La metodología utilizada en el proyecto investigativo fue de tipo descriptivo, de carácter cuantitativo y cualitativo y se aplicó el método deductivo e inductivo, todo con el objeto de determinar la situación actual del GAD, además, se utilizó la encuesta y entrevista como instrumentos para la recolección y análisis de datos de fuentes primarias. Una vez analizado los resultados de la investigación se determinó que la institución no cuenta con un modelo de gestión que ayude a consolidar su crecimiento y desarrollo, por tal motivo, se vio la necesidad de diseñar un instrumento que ayude a lograr los objetivos y metas planteados y perfeccionar el desarrollo de las actividades y proyectos, beneficiando a la población en general.

Palabras claves: Gestión, gobernanza, administración, desarrollo.

ABSTRACT

strategic public management from the bases of the principles of governance to the Decentralized Autonomous Government of the Honorato Vázquez Parish, Santa Ana canton, this with the purpose that the institution object of study have an administrative tool that allows improving the efficiency and effectiveness of the processes developed. It is important to mention that the main function of an autonomous government is to promote the economic and sustainable development of the community. It is for this reason that an administrative management model was designed in line with the principles of governance and under the support of the Constitution and the COOTAD as current legal regulations and fundamental elements in public administration. The methodology used in the research project was descriptive, quantitative and qualitative in nature and the deductive and inductive method was applied, all with the aim of determining the current situation of the GAD, in addition, the survey and interview were used as instruments for the collection and analysis of data from primary sources. Once the results of the investigation were analyzed, it was determined that the institution does not have a management model that helps to consolidate its growth and development, for this reason, it was necessary to design an instrument that helps to achieve the objectives and goals set. And improve the development of activities and projects, benefiting the population in general.

Keywords: Management, governance, administration, development.

INTRODUCCIÓN

Los modelos de gestión son un precepto teórico que es referencial a actividades de carácter administrativo en instituciones tanto públicas como privadas, se aduce que es una herramienta extraordinaria que permite la realización de las estrategias planteadas y la subsecuente generación de valor para los disímiles grupos sociales, se debe señalar, que la planeación estratégica señala además a una innovación en el sector público, tanto en términos de liderazgo como de dirección orientados a la naturaleza política de la toma de decisiones, no es solo llevar a cabo fines de procesos administrativos y operativos con eficiencia y efectividad, sino además es la manera de mejorar los resultados organizacionales tomando en importancia la capacidad que tiene el ingenio humano en la organización.

En este contexto, el CEPAL (2020), establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, son las instituciones que conforman la organización territorial del Estado Ecuatoriano y están regulados por la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización. (COOTAD), cabe recalcar que son consideradas instituciones descentralizadas que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y están regidos por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana.

Por otro lado, los principios de gobernanza se relacionan con la institucionalidad y la autoridad. En el sector público, la gobernanza además se refiere al proceso de ejercer poder, la adopción y promulgación de políticas públicas eficaces, métodos legítimos que rindan cuentas frente a la ciudadanía, así como leyes que están afectando tanto la relación humana e institucional como el desarrollo económico y social de forma directa.

En correspondencia a lo anteriormente expuesto el marco teórico, se base en indagación de las variables objeto de estudio como: modelo de administración e inicios de gobernanza, se responde paralelamente a la pregunta científica que es indefectible para esta indagación la cual se verificará en el capítulo 4. El marco metodológico, se inicia con el enfoque y las posibilidades en las que se lleva a cabo la indagación, por lo tanto, se detalla la población de análisis que responderán a las preguntas detalladas. Los resultados y discusión de la investigación, propone que el objetivo de este estudio es abreviar las visualizaciones realizadas, intentando encontrar un sentido más extenso a las respuestas, aquí juega un papel fundamental la población en análisis, pues es fundamental la sinceridad de las respuestas, ya que ayuda a tomar decisiones acordes a la verdad.

Una vez obtenido los resultados se proviene a la elaboración del manual de gestión bajo los principios de gobernanza, para culminar con las conclusiones, en funcionalidad al resultado arrojado de las encuestas llevadas a cabo a la población de análisis. Las recomendaciones, se detalla las sugerencias, en funcionalidad al resultado arrojado de las encuestas llevadas a cabo a la población de análisis. La bibliografía, se adjunta las referencias respectivas de la investigación que fue primordial en el desarrollo y culminación del trabajo de titulación. Al final se adjuntan los anexos constancia del trabajo de campo realizado

Planteamiento del problema

El Según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD) en su artículo 3 menciona a los cinco principios de la buena gobernanza, mismos que se destacan: solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana, los cuales resultan esenciales para establecer una gobernanza más democrática.

El objetivo principal de proyecto de investigación es diseñar un modelo de gestión administrativa para el desarrollo local sostenible de la parroquia, que incluyan todas las ventajas comparativas de la localidad y un proceso de planificación estratégica que se adapte al entorno local, contribuya al análisis, comprensión y desarrollo de la localidad. En este contexto, el gobierno autónomo descentralizado parroquial Honorato Vásquez, del cantón Santa Ana no cuenta con un modelo local de gestión pública estratégica propuesta desde los principios de gobernanza que consoliden su crecimiento y desarrollo como localidad parroquial. Frente a esta situación se replicará bibliográficamente las variables puntualizando las particularidades y direccionamiento de los diferentes modelos de gestión pública, eligiendo el más conveniente y el que mejor se adapte a los objetivos de esta propuesta.

La buena gobernanza a lograr debería ser fruto del juego de seis principios, que se comprenden aplicables a cualquier grado de régimen; local, regional, nacional, latinoamericano y mundial, y, se presupone que realizan más democrática la formulación de las políticas y la ejecución de éstas. Del juego efectivo de dichos inicios de todos ellos y del grupo de ellos se espera el refuerzo de los principios básicos de la organización que guía la decisión de la instancia, nacional o local adecuada para la decisión o acción, y proporcionalidad, que guía la votación de las herramientas a ocupar en funcionalidad de las metas a conseguir

El principio de solidaridad hace referencia a que todos los niveles de gobierno tienen como obligación compartida la construcción del desarrollo justo, equilibrado y equitativo de las distintas circunscripciones territoriales, en el marco del respeto de la diversidad y el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos. En virtud de este principio es deber del Estado, en todos los niveles de gobierno, redistribuir y reorientar los recursos y bienes públicos garantizando la inclusión, la satisfacción y el buen vivir.

El principio de subsidiariedad supone privilegiar la gestión de los servicios, competencias y políticas públicas por parte de los niveles de gobierno más cercanos a la población, con el fin de mejorar su calidad y eficacia y alcanzar una mayor democratización y control social de los mismos.

El principio de equidad interterritorial hace mención a que la organización territorial del Estado y la asignación de competencias y recursos garantizarán el desarrollo equilibrado de todos los territorios, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos.

El principio de la integración manifiesta que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

El principio de participación ciudadana es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos.

Propósito de la investigación / limitaciones

Lo trascendente de esta investigación reside en permitir el diseño de un modelo local de gestión estratégica, basándose en los principios de gobernanza, la importancia de

elaborar investigaciones es desarrollar contenido teórico metodológico para que sirva de fundamentos en investigaciones relacionadas a este tema. Quienes conforman los GAD parroquiales deben o deberían de comprometerse a utilizar los modelos locales de gestión pública y gobernanza para poder obtener mejores resultados en los procesos que ellos elaboran. En el proceso de elaboración de esta investigación, varias restricciones encontradas fueron, la carencia de metodologías aplicables a los modelos locales de administración pública estratégica fundada en la gobernanza y la escasa información bibliográfica existente en la actualidad sobre la investigación, lo cual condujo a extrapolar la información que existe con el objetivo de crear información conforme y coherente.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Diseñar un modelo local de gestión pública estratégica basada en los principios de gobernanza. Caso de estudio: GAD parroquial Honorato Vásquez, cantón Santa Ana

Objetivos Específicos

- Fundamentar las bases teóricas que sustente la aplicación de los modelos de gestión en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Honorato Vásquez.
- Determinar la situación actual del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Honorato Vásquez frente a presente administración.
- Elaborar un modelo local de gestión pública estratégica basada en los principios de gobernanza. Caso de estudio: GAD parroquial Honorato Vásquez, cantón Santa Ana.

JUSTIFICACIÓN

El gobierno y la gestión pública conforman las bases de la democratización y el desarrollo de las comunidades. En los últimos años en Ecuador la figura de los gobiernos autónomos descentralizados GAD muestra una evolución positiva bastante fundamental siguiendo el camino hacia una buena gobernanza. No olvidemos que el entorno municipal se ha convertido en la punta de lanza para la democratización de la nación, debido a que en este entorno se crea con más regularidad la alternancia en el poder y se impulsa la generación y el fortalecimiento del capital social al formar el espacio en donde se crea una interacción más estrecha con la sociedad que pide cada vez más grandes arenas para la colaboración en los asuntos públicos. Esto quiere decir no solamente la redefinición de los inconvenientes públicos, sino además una transformación en la administración pública local, debido a que frente a nuevos y complicados inconvenientes que trascienden la sencilla provisión de servicios públicos se necesitan novedosas resoluciones y, por consiguiente, la aplicación de novedosas técnicas de administración de servicios públicos y más que nada de políticas públicas.

1. MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes de la Investigación.

Dentro de la practica investigativa sobre “Las administraciones públicas en la era del gobierno abierto. Gobernanza inteligente para un cambio de paradigma en la gestión pública”.

El autor propone las principales corrientes que han inspirado la gestión pública contemporánea, desde la Administración Pública tradicional, pasando por la nueva gestión pública o la gobernanza pública, hasta lo que denominamos aquí gobernanza inteligente, tratando de evaluar sus dimensiones clave y las aportaciones más relevantes a las administraciones públicas contemporáneas, de cara a entender mejor las nuevas tendencias en la gestión pública, se explica sucintamente cómo se ha producido la intersección entre las TIC y la gestión pública durante las últimas décadas. (Criado, 2016, pág. 249).

El autor se basa en que la gestión pública implica la llegada de paradigmas que se denominan gobernanza pública inteligente, fundamental en la adopción del valor de funcionamiento en el sector público más horizontal.

Ahora bien, en términos de Meléndez (2017) expone argumentos sobre “Políticas públicas y gobernanza: Articulación para una gestión pública local autónoma”.

El autor suscribe que esta postura es un avance estratégico dado que diseñar una política pública local implica tomar en cuenta al ciudadano, no solo en el ámbito local, que es lo más cercano a la ciudadanía, sino también porque son los espacios naturales de participación ciudadana, y más aún en tiempos de gobernanza, donde se combinan y se reflejan una nueva forma de gobernar donde participan el Estado, el sector privado y los ciudadanos, donde cada quien desde su perspectiva hace su acción, y lo más destacable es que el gobierno local es un

actor facilitador y estimulador de la participación ciudadana y no un interventor.
(Meléndez, 2017, pág. 48).

El autor citando a Morin (2002), se basa en que la gestión pública local en Venezuela, dada la complejidad de sus actividades, es una clara demostración de ciertas y determinadas contradicciones en materia administrativa, cuya tendencia a la desorganización brinda resultados inversos a los esperados por la ciudadanía. Esta situación es lo que se denomina el Bucle Tetralógico, en la que “él mismo está determinado por el orden/desorden/interacciones/organización, sin un inicio o fin preestablecido en la cadena de eventos”

Para Aguilar (2007), al referirse sobre “Los aportes de las políticas públicas y la nueva gestión pública a la gobernanza”, sugiere;

Que la gobernabilidad y la gobernanza, son dos enfoques conceptuales y prácticos que se relacionan con la acción del gobierno, hacen referencia al problema de la capacidad gubernativa o directiva del gobierno y buscan su solución, pero tienen un diverso planteamiento del problema y ofrecen una desemejanza, aunque los dos enfoques sean complementarios. La ingobernabilidad aparece cuando se presenta la indisposición de los ciudadanos a cumplir con las leyes, planes y políticas de los gobiernos de los estados sociales, por el bajo rendimiento gubernamental en el terreno del bienestar y la justicia social, lo que exige, o bien, incrementar las capacidades del gobierno, o incrementar las capacidades de la sociedad, reconociendo su mayor autonomía y libre iniciativa. (Aguilar, 2007, pág. 23)

Con la antes expuesto el autor define “Gobernanza es entonces, un nuevo proceso directivo, una nueva relación entre gobierno y sociedad, la gobernanza incluye a la gobernabilidad, en tanto requiere la acción de un gobierno capaz y eficaz. En este sentido,

gobernanza significa el cambio de proceso, modo, patrón de gobierno: el paso de un centro a un sistema de gobierno, en el que se requieren y activan los recursos del poder público, de los mercados y de las redes sociales”.

Para Hernández, Bojórquez y Pedraza (2020), en su investigación sobre la gestión pública del turismo un enfoque de gobernanza local: caso La Huasteca Potosina, presenta qué;

La administración pública se convirtió en el punto de alusión de los programas de modernización administrativa. La llamada nueva administración pública en la actualidad tiene relación con una de las tendencias mundiales más notables en las empresas públicas, debido a lo cual ha pasado a ser “la primordial táctica de reforma burocrática en varios territorios, a partir de finales de los setenta” (Ibarra M. , 2011) Distintas posturas e interpretaciones que identifican la gerencia pública como una perspectiva empresarial del ejercicio de la funcionalidad pública (Cabrero, 1998, pág. 23) la interpretan a partir de su origen “como la administración que ha buscado un mejoramiento de los sistemas operativos del gobierno”, lo cual en sentido preciso se estima una reinención gubernamental, un proceso de meditación colectiva a fin de reconocer las limitantes del sistema y modificar la manera clásico –burocrática– de cómo este venía en funcionamiento.

En este caso, el autor se basó en los estudios de sistemáticos de indagación documental que aprovisionaron los conocimientos teóricos relacionadas con gestión pública, administración y gobernanza aplicadas disciplinariamente al turismo. Se trató, en el tamaño de lo viable, de hacer uso de las fuentes directas, primordialmente de los teóricos que sustentan entendimiento profundo sobre el asunto.

1.2 Fundamentación teórica

1.2.1 *Modelo de gestión administrativa*

Para Gonzáles (2020), un modelo de gestión es “un sistema de gestión administrativa es un conjunto de acciones orientadas al logro de los objetivos de una institución; a través del cumplimiento y la óptima aplicación del proceso administrativo: planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar”.

Al referirse a la Gestión Administrativa, se entiende por el conjunto de acciones y procedimientos orientados al logro de los objetivos de una organización, cualquiera que fuese su naturaleza. Este modelo permite el cumplimiento y la eficiente aplicación del proceso administrativo como son: planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar. Su importancia radica en la optimización en la ejecución de los procesos, con la finalidad de acrecentar la calidad y eficacia en la gestión de los servicios que prestan las entidades públicas.

Por otra parte, Viteri (2020), manifiesta que un modelo de gestión es una referencia para la organización y gestión de una organización, el cual permite establecer un enfoque y un marco de referencia objetivo, riguroso y estructurado para el diagnóstico de la organización, así como determinar las líneas de mejora continua hacia las cuales deben orientarse los esfuerzos de la organización. Es un referente estratégico que identifica las áreas sobre las que hay que actuar y evaluar para alcanzar la excelencia dentro de una organización (pág. 30).

La incorporación de un Modelo de Gestión Administrativa en las instituciones del sector público permite la reducción del tiempo empleado en trámites y consultas, así como una calidad en el servicio prestado recibido por el usuario. La aplicación de estos nuevos sistemas de gestión administrativa admite agilizar el flujo de información como de

documentos, obteniéndose una mayor eficacia en las actividades que en el aspecto administrativo se desarrollan.

Elementos del modelo de gestión administrativa

En este caso la gestión administrativa se considera un elemento fundamental dentro de la administración, y aspecto aglutinador y sistémico, han sido el soporte y sostén del desarrollo empresarial, económico, social y tecnológico del planeta en los últimos siglos y en especial las últimas décadas. La gestión administrativa es un proceso que contempla cuatro funciones fundamentales: planificación, organización, dirección y control.

- **Planificación:** es la primera función administrativa, consiste en definir las metas, trazar los objetivos, establecer los recursos y las actividades que se desarrollarán en un periodo de tiempo determinado.
- **Organización:** consiste en armar una estructura para distribuir los recursos materiales, financieros, humanos, tecnológicos y de información, para desarrollar su trabajo, y poder alcanzar los objetivos planificados.
- **Dirección:** Incluye la ejecución de las estrategias trazadas, orientando los esfuerzos hacia los objetivos trazados, a través del liderazgo, la motivación y la comunicación.
- **Control:** Consiste en verificar que las tareas previstas estén alineadas con las estrategias planificadas, con el fin de corregir cualquier problema y evaluar los resultados, para un mejor proceso de toma de decisiones (Viteri, 2020, pág., 33).

Importancia del modelo de gestión administrativa

Los modelos de gestión administrativa permiten la optimización en la ejecución de los procesos, agilizar la circulación tanto de información como de documentos obteniéndose una mayor eficacia, desde otra perspectiva la incorporación de un modelo de gestión

administrativa propone una evaluación preliminar y exhaustiva de la situación actual, con el fin de incrementar la cantidad y eficiencia en la gestión de los servicios, al mismo tiempo permite una reducción en el tiempo empleado en los trámites y consultas, de tal forma que se conozcan todos y cada uno de los procesos administrativos desarrollados dentro de la organización y los elementos que intervienen en ella (Luna, 2021).

En la actualidad con el sinnúmero de avances tecnológicos es necesario evaluar la información que se obtiene para la planeación, la organización, la toma de decisiones, el control y demás funciones administrativas de alto nivel. Cualquier tipo de organización, sea pública o privada, grande, mediana o pequeña tiene la necesidad de examinar su situación, para saber si los sistemas bajo los cuales trabaja son los óptimos de acuerdo a su realidad (Saavedra, 2022). Se puede conocer los problemas que dificultan el desarrollo operativo y obstaculizan el crecimiento de la empresa, encontrar sus causas y proponer soluciones adecuadas e implantarlas. Además, este análisis y evaluación de factores tantos internos como externos debe hacerse de manera sistemática e integral, abarcando la totalidad de la empresa si se quiere realmente mejorar la organización.

Objetivos de modelo de gestión administrativa

Para Saavedra (2022), la aplicación de un modelo de gestión administrativa persigue objetivos enfocados a:

- Optimizar los procesos de gestión, logrando un trabajo más eficaz y fácil de realizar. Mejorar los productos o servicios que se ofrecen a los usuarios.
- Establecer procedimientos de seguimiento y control de los procesos internos y de servicios, de tal forma que se facilite la toma de decisiones a partir del conocimiento de la situación existente y de su evolución.

- Incorporar nuevas tecnologías para mejorar e incrementar la oferta de productos o servicios (pág. 123).

Fases del modelo de gestión

Según manifiesta Aguilar (2021), un modelo de gestión debe considerar las siguientes fases:

Diagnóstico de la organización. - En esta primera fase se realiza un análisis detallado de la misión, visión y objetivos de la organización. El objetivo de esta fase es identificar cuáles son las líneas de acción que se deben seguir para alcanzar los objetivos de la institución.

Del análisis de las debilidades y el funcionamiento interno de la organización, de las oportunidades que presenta el entorno, de las fortalezas ante el entorno y de las amenazas del entorno, se genera la matriz FODA. Al obtener y analizar las matrices FODA, se descubren las ventajas y desventajas que presenta la institución y el entorno que la rodea, permitiendo el análisis de la institución de manera pormenorizada en donde se toma en cuenta la prioridad de los problemas, obteniéndose así las principales acciones que debe seguir la institución con el fin de obtener los objetivos planteados.

Planteamiento de la nueva misión, visión, objetivos y estrategias a seguir. - El análisis detallado de la matriz planteada en la fase anterior permite un mejor entendimiento de la situación actual de la organización. Con este estudio se plantean los nuevos objetivos, misión, visión, lineamientos que debe seguir la organización, para lograr cumplir con las metas para la cual fue creada.

En esta fase de adopta un esquema más funcional en el cual la Dirección se encarga de velar por el cumplimiento de las políticas y lineamientos de la organización, tomando en consideración el uso de servicios operativos por parte de la entidad y finalmente los

servicios de apoyo que se encargarán de dar el soporte necesario a los otros bloques. El trabajo realizado por los tres bloques funcionales se realiza en conjunto para lograr el correcto funcionamiento de la institución y los objetivos planteados.

Definición y descripción de los procesos de la organización. - En esta fase se describen los diversos procesos que han de realizarse en la organización para garantizar el correcto funcionamiento y alcanzar los objetivos para la cual fue creada. Para cada uno de los procesos se describen las características más relevantes como el nombre del proceso, los insumos a utilizar, las actividades que se realizarán, el rol de la institución y los subprocesos asociados, en esta fase se determinan los roles que adoptará la institución.

Planteamiento de los diferentes requerimientos de la organización. - Es necesario definir de forma clara y precisa todo lo relacionado con las normas y procedimientos que se han de realizar, de manera que no quede ningún vacío en el diseño de la organización. Al establecer y hacer cumplir de forma clara y precisa las normas y procedimientos a seguir por la institución, se garantizará un buen desempeño del funcionamiento de la misma.

Implementación del modelo. - Una vez realizado el diseño del Modelo de Gestión es necesario implantarlo en la organización, en esta fase, deben establecerse las nuevas políticas y nuevos lineamientos establecidos en la Fase 2. Adicionalmente, debe realizarse la selección de las personas que desempeñarán las funciones en la organización según los perfiles establecidos para cada uno de los cargos.

Finalmente, en esta fase es necesario un cronograma de las diferentes actividades para implantar el modelo. El cronograma debe considerar reuniones de grupo, presentación del modelo, preparación de los aspectos legales, etc.

1.2.2 Principios de gobernanza de los GAD en el Ecuador

Solidaridad. – Este principio contribuye al desarrollo del buen vivir interterritorial y permite un justo reparto de los recursos, además, establece que las instituciones del estado deben atender las necesidades de su población, especialmente a los más vulnerables con la finalidad generar el bien común y cumplir con el buen vivir.

Subsidiariedad. – Este principio permite a las instituciones promover administraciones que cumplan con las aspiraciones y necesidades de la población, además determina que las autoridades tienen la obligación de desarrollar las actividades que no se puedan lograr con eficiencia por parte de otros niveles jerárquicos. Además, indica que las políticas públicas desarrolladas, estén encaminadas a mejorar los servicios y la calidad de vida. Hay que resaltar que el responsable de cumplir con este principio son las autoridades que están más cerca de la población y conocen cuáles son sus necesidades.

Equidad. – Como principio de gobernanza promueve la prosperidad y la calidad de vida, ya que las instituciones deberán optar por medidas administrativas que permitan conciliar las necesidades de su población a corto y largo plazo.

Interterritorial. - Permite que los recursos y competencias asignadas a las diferentes entidades sean distribuidas de manera equitativa con la finalidad de que las actividades planificadas permitan el acceso a la igualdad de condiciones, este principio al igual que el de solidaridad busca el buen vivir de los sectores más vulnerables de una región.

Integración. – Este principio ayuda a que los funcionarios públicos logren desarrollar sus funciones con honradez, equidad y bajo los principios éticos y morales. Logrando de esta manera eliminar la corrupción y proteger los recursos que son vitales para el desarrollo económico y sostenible de un país o población.

Participación ciudadana. – Constituye un deber y un derecho que debe ejercer la ciudadanía, pues este principio permite que la población pueda participar activamente en la toma de decisiones de los diferentes asuntos políticos que se manejan en una institución como: la planificación, la elaboración de políticas, proyectos y el presupuesto, con la finalidad de mantener un control ciudadano de la gestión de la entidad y asegurar la transparencia y rendición de cuenta.

1.2.3 Normativas Legales

Constitución de la Republica del Ecuador

Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 242.- El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), establece la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio; el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. Además, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva

a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de financiamiento y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial.

Art. 3.- Principios. - El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios:

- **Unidad.** - Los distintos niveles de gobierno tienen la obligación de observar la unidad del ordenamiento jurídico, la unidad territorial, la unidad económica y la unidad en la igualdad de trato, como expresión de la soberanía del pueblo ecuatoriano.
- **Solidaridad.** - Todos los niveles de gobierno tienen como obligación compartida la construcción del desarrollo justo, equilibrado y equitativo de las distintas circunscripciones territoriales, en el marco del respeto de la diversidad y el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos. En virtud de este principio es deber del Estado, en todos los niveles de gobierno, redistribuir y reorientar los recursos y bienes públicos para compensar las inequidades entre circunscripciones territoriales; garantizar la inclusión, la satisfacción de las necesidades básicas y el cumplimiento del objetivo del buen vivir.
- **Coordinación y corresponsabilidad.** - Todos los niveles de gobierno tienen responsabilidad compartida con el ejercicio y disfrute de los derechos de la ciudadanía, el buen vivir y el desarrollo de las diferentes circunscripciones territoriales, en el marco de las competencias exclusivas y concurrentes de cada uno de ellos.
- **Subsidiariedad.** - La subsidiariedad supone privilegiar la gestión de los servicios, competencias y políticas públicas por parte de los niveles de gobierno más

cercanos a la población, con el fin de mejorar su calidad y eficacia y alcanzar una mayor democratización y control social de los mismos.

- **Subsidiariedad.** - La subsidiariedad supone privilegiar la gestión de los servicios, competencias y políticas públicas por parte de los niveles de gobierno más cercanos a la población, con el fin de mejorar su calidad y eficacia y alcanzar una mayor democratización y control social de los mismos.
- **Equidad interterritorial.** - La organización territorial del Estado y la asignación de competencias y recursos garantizarán el desarrollo equilibrado de todos los territorios, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos.
- **Participación ciudadana.** - La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley.
- **Sustentabilidad del desarrollo.** - Los gobiernos autónomos descentralizados priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, e impulsarán el desarrollo territorial centrado en sus habitantes, su identidad cultural y valores comunitarios. La aplicación de este principio conlleva asumir una visión integral, asegurando los aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales e

institucionales, armonizados con el territorio y aportarán al desarrollo justo y equitativo de todo el país.

Art. 24.- Parroquias rurales. - Las parroquias rurales constituyen circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano.

Art. 28.- Gobiernos autónomos descentralizados. - Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias.

Art. 63.- Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

1.3 Marco Conceptual

Los modelos de gestión pública, para Muñoz (2020), “son un procedimiento formal para la concepción y siguiente ejecución de las actividades o políticas públicas es un asunto que no tiene ningún sentido” (p.22). En el entendido que los actores y mucho menos uno de ellos en particular puede realizar controlar los procesos que se colocan en marcha; de lo cual se puede ver que la gestión de lo público no responde a un único modelo de administración, sino que sin embargo se han identificado 3 tipos de modelos que terminan siendo complementarios, algunos de los modelos de gestión pública planteados por Pérez (2020) son:

El modelo Jurídico de gestión pública se plantea sobre la base de que las instituciones del Estado y quienes las dirigen, tienen el marco jurídico que permite, que sobre lo que se adapta al derecho se planteen las actividades que respaldan el interés público.

El modelo técnico económico, el cual se hace sobre la base de la eficiencia y productividad económica además responde a inicios normativos y formales que pretenden avalan la racional administración de lo público.

El modelo *modus vivendi* y/o negociado de acción estima que la política pública que es materializada en un programa de acción, afirma a acuerdos que se han establecido en las organizaciones además de las interrelaciones de los diferentes actores sociales; de esta forma se hace la acción de los poderes públicos bajo este modelo (Nissan, 2019).

Por otra parte, según Foglia y Rofmanc (2020), la gobernanza “se entiende la gobernanza como el compendio de mecanismos capaces de conceder servicios públicos en determinados espacios o espacios sociales” (p.14). Por otro lado, se puede indicar que son los actores sociales quienes mediante la naturaleza de sus relaciones e intercambios definen los espacios en los cuales se desarrolla la acción de lo público. Estos campos de interacción son: "el ámbito de la legitimación legitimidad jurídica, política, científica técnica, operativa y demográfica, el ámbito de la acción programada soberanía relativa y, al final, el de la reacción o ámbito de la evaluación espontánea, implícita o formalizada (Alarcón y Sánchez, 2018).

Concebir una gobernanza sin la colaboración gubernamental es destacar el clásico estudio que de ésta se hace una vez que se prueba que "se ha dedicado en mayoría a analizar el papel que desempeñan los actores no gubernamentales en la producción de las políticas públicas (Sarria y Torres , 2018); en oposición es imprescindible que los actores privados y públicos se involucren en la obra las políticas públicas, sin embargo, precisamente en el marco, la guía y la evaluación gubernamental mismo. Pensar en una transformación a partir del punto de vista de la gobernanza en lo cual respecta a gestión pública, involucra que existan a partir de la sociedad civil un grupo de instituciones fuertes, sumado a dichos es preciso que el marco normativo institucional posibilite legitimar la colaboración de los diferentes actores y conjuntos de interés en la definición de la política pública (Quintero y otros, 2019).

A partir de la mitad del siglo XX sin embargo más que nada a partir de los años 90, el término y el análisis de la Gestión Pública, ha sufrido profundas transformaciones, innovándose con novedosas categorías y novedosas denominaciones como la de políticas públicas, administración pública y gerencia pública (Juarez y otros, 2018). Todo ello fue efecto de los procesos más amplios de reforma del Estado que tuvieron efectos en el artefacto administrativo del gobierno por la vía de reformas administrativas o de la modernización administrativa.

Cabe, mencionar que el modelo *modus vivendi* y/o negociado de acción estima que la política pública que es materializada en un programa de acción, manifiesta a convenios que se han predeterminado en las empresas además de las colaboraciones de los diferentes actores sociales; así se hace la acción de los poderes públicos bajo este modelo.

Tabla 1. Variables e indicadores de Gobernanza

VARIABLE	CONCEPTUALIZACIÓN	INDICADORES
Equidad.	Respalda y mejora el grado de confort de la sociedad.	-Destinación de recursos a poblaciones vulnerables. -Acceso a servicios básicos de sectores poblacional en desventaja.
Eficiencia.	Logro de resultados que se adecuan a las necesidades de los diferentes conjuntos, así como la maximización de los recursos, sin desperdiciar los recursos.	-Utilización económica de fondos, manos de obra y otros recursos. -Medición y mejoramiento del nivel de satisfacción de las poblaciones atendidas.
Participación.	Probabilidad para cualquiera de ser considerada en el proceso de toma de elecciones.	-Representación y papel de nuevos equipos de interés en idealización, elección, ejecución y evaluación de proyectos, programas o políticas que los están afectando.
Creación de redes.	Capacidad de los gobiernos locales para forjar interacciones de cooperación con otros gobiernos y entidades.	-Expansión (número) de redes intergubernamentales, regionales, intraorales, mundiales.

Rendición de cuentas.	Responsabilidad de quienes recibieron un poder encargado para con los que han encargado.	-Mecanismos accesibles para que el público logre documentarse sobre proyectos, procesos y recursos.
Desarrollo del recurso humano.	Ejecución de programas para reclutar, realizar, motivar y desarrollar los recursos humanos para impulsar su eficiencia y orientación al servicio.	-Realidad de un programa sostenido de reclutamiento y selección con base en el mérito y las habilidades. -Vida de programas de capacitación y entrenamiento para oficiales gubernamental local.
Innovación gerencial.	Reformas famosas implementadas por gobiernos locales.	-Aplicación de técnicas de nueva gerencia, como por ejemplo gerencia de calidad total, novedosas tecnologías de sistematización, etcétera.

Nota: La tabla detalla las variables e indicadores de gobernanza. Fuente: Whittingham, aportes de la teoría y la praxis para la nueva gobernanza, 2000.

En la búsqueda de novedosas maneras procesales para ofrecer más grande eficiencia y efectividad a la administración del gobierno se ha modificado el punto de vista de abordaje del análisis en el campo disciplinario de la gestión pública.

Para Biguri y Alberdi (2019), la administración pública como campo de análisis y compañía educativa parece haber brotado a fines de los años setenta y comienzos de los ochenta en dos instituciones bastante diversas: las escuelas comerciales y las escuelas de políticas públicas. Estas últimas parecen haber asistido más al progreso de la administración pública, y las primeras más a su sustancia inicial.

La problemática del incremento de los Estados y el cumplimiento de sus obligaciones administrativas los han enfrentado a una totalmente nueva realidad en sus actividades de régimen, realizando que la gestión pública como se venía desarrollando sea inaccesible de entender y estructurar, no es casual que a finales de los años cincuenta y más que nada durante los sesenta, surja el colegio de las políticas públicas, como un marco de estudio que busca comprender la acción del gobierno rompiendo con diversos supuestos básicos de la gestión pública (Muñoz, 2021).

Por otra parte, al estudio que se funda en la dependencia se contrapone al estudio que parte de la política pública en cuestión; a la regla jurídica como base de estudios se contrapone el proceso decisorio; al acotado campo de la gestión se opone la extensa gama de vínculos e intersecciones entre los espacios político y administrativo (Zevallos, 2021). Se trata, por consiguiente, de un campo disciplinario que nace de la necesidad de aprehender una realidad más compleja, difusa y multifacética que aquella en la que nació la gestión pública. Cuando el Estado omnipresente entra en una fuerte crisis de legitimidad a finales de la década de los setenta, se inicia nuevamente la reconfiguración del artefacto estatal.

El término de public management va teniendo acogida en muchas naciones, en España se mete como administración pública y en ciertos de Latinoamérica se adopta la designación gerencia pública, refiriéndose a lo mismo, aunque más adelante se adoptó indistintamente administración o gerencia pública, para (Merchan y otros, 2022) retomando la iniciativa de Bozeman (2021), en el sentido de que las escuelas comerciales modificaron sus nombres a lo largo de los años setenta: dejaron de ser escuelas de gestión de organizaciones para ser escuelas de administración, las escuelas de políticas públicas como la Kennedy School de Harvard.

Conjuntamente el Institute for Public Policy Studies de Michigan, entre otras, se fundaron en cierta forma como rechazo directo a la gestión pública a la vieja usanza, puesto que las escuelas de políticas se orientaron al estudio cuantitativo aplicado sobre la economía, sin embargo, las escuelas de políticas comenzaron a reconocer cada vez más una grave limitación: en el área público había escasa demanda de estudio cuantitativo formal o de “gran diseño” de las políticas. Sin embargo, había una enorme demanda de administración y más que nada de cómo mejorarla.

La administración pública, tiene como finalidad contribuir a los administradores y a sus asesores a hacer que una sabiduría crítica y analítica se involucre en el diseño y la votación de las posiciones institucionales elementales para conseguir las metas de las políticas públicas dará buen uso a la vivencia de los administradores públicos (Fariña, 2021). Además, se basará en las especialidades académicas dedicadas a describir el comportamiento y la votación, interrelacionando los próximos cinco conceptos: Dependencia los administradores públicos son a la vez jefes y agentes; Mercados, Jerarquías y Planes reconocer una vez que una elección es oportuna y por qué; Racionalidad reducida y estilo cognoscitivo fuerzas y restricciones en el aprendizaje; dirección ejecutiva y artefacto burocrático; La lógica de la acción colectiva y la teoría de juegos.

En este sentido, Chapoñan (2020), muestra que “la nueva administración pública sigue la construcción de una gestión eficiente y eficaz, o sea, una gestión que satisfaga las necesidades reales de los habitantes al menor coste viable” (p.11). De este modo se favorece a la introducción de mecanismos de competencia que permitan la votación de los usuarios y paralelamente promuevan el desarrollo de servicios de más grande calidad. Todo ello rodeado de sistemas de control que otorguen una plena transparencia de los procesos, planes y resultados, para que, por un lado, perfeccionen el sistema de elección, y, por otro, favorezcan la colaboración ciudadana (Hernandez, 2020).

Realmente, el enfoque de la nueva administración pública radica en el óptimo funcionamiento del sector público, en resultados eficientes, eficaces y de calidad en el servicio público; en el reemplazo de las construcciones; en más grande flexibilidad para la explotación de las alternativas de regulación y previsión pública, alcanzando más grande efectividad a un menor precio y en el enfoque a los servicios que provee la zona

público y el fortalecimiento de las habilidades estratégicas de los organismos centrales de régimen para que sean más flexibles y a un menor precio (Torres, 2022).

En la transición de la gestión a la nueva administración pública, en medio de las razones que detonan esta transformación permanecen justamente las tres magnitudes que consideramos pilares del nuevo modelo de administración pública. En impacto como nos explica nítidamente, ante la crisis fiscal, financiera, de efectividad y de credibilidad que caracterizaba el Estado Confort de los setenta y los ochenta, se prefiguraba en los noventas un “buen gobierno” como “ ... aquél que en el grupo de redes de agencias funcione bien, o sea con eficiencia en el ejercicio de los fondos públicos, con efectividad en la relación de agentes y agencias externas, y con legitimidad en la prestación del bien o servicio que produce”, traducido esto último en la satisfacción del habitante y con rendición de cuentas. Dichos tres recursos conforman paralelamente las propiedades del modelo de gobernabilidad. En este modo se observa la estrecha interacción entre el modelo de la nueva administración pública y la gobernabilidad o más precisamente el fenómeno de la ingobernabilidad.

Si en una cierta coyuntura histórica la administración de políticas públicas en una sociedad política no cumple con aquellas tres propiedades y la condición de seguridad, o sea de ausencia de problema social severo, entonces estamos ante una situación de ingobernabilidad (Espinoza, 2022). En este sentido, los esfuerzos que presentaban los gobiernos fuero dando sitio a un reclamo cada vez más grande de la ciudadanía no únicamente de eficiencia, efectividad y seguridad, sino además de colaboración.

La gobernabilidad es la cualidad propia de una sociedad política conforme con la cual sus instituciones de régimen trabajan eficazmente en su espacio de un modo considerado legítimo por la ciudadanía, permitiendo de esta forma el independiente ejercicio de la voluntad política del poder ejecutivo por medio de la obediencia cívica del poblado

(Velarde, 2022). Este es entonces el pivote del modelo de gobernanza que trasciende drásticamente al criterio de gobernabilidad, la colaboración de la sociedad en el régimen.

En ese mismo orden de ideas, se pueden mencionar que, si bien gobernabilidad alude al proceso directivo de una sociedad, el término va muchísimo más ahí. Nos parece bastante claro el planteamiento que al respecto hace (Valverde, 2022), para quien “... la cuestión nueva se basa en que los líderes legítimos tienen la posibilidad de no dirigir. Sus elecciones y actividades tienen la posibilidad de tener fines directivos, empero no efectos directivos en campos cruciales de la convivencia y de la supervivencia social”.

Para Saavedra (2022), “la gobernabilidad y la gobernanza, son dos enfoques conceptuales y prácticos relativas a la acción gubernamental” (p.12). Por otra parte, realizan alusión al problema de la capacidad gubernativa o directiva gubernamental y buscan su solución, empero poseen un diverso planteamiento del problema y ofrecen una desemejanza, aunque ambos enfoques sean complementarios.

La ingobernabilidad surge una vez que se muestra la indisposición de los habitantes a consumir con las leyes, planes y políticas de los gobiernos de los estados sociales, por el bajo rendimiento del gobierno en el lote del confort y la justicia social, lo cual pide, o bien, aumentar las habilidades gubernamentales, o aumentar las habilidades de la sociedad, reconociendo su más grande soberanía e independiente idea.

La Gobernabilidad se basa en la probabilidad o posibilidad de que el régimen gobierne a su sociedad, la ingobernabilidad, significa la probabilidad de que el régimen deje de dirigir a su sociedad o no la gobierne, ocasionando con ello, conflictos, crisis políticas, inconvenientes económicos y sociales (Muñoz, 2021). Confirma el creador que la función de administrar es el proceso de administrar con sus prácticas de interlocución y negociación con los actores sociales.

En el enfoque de gobernabilidad no cambia el modo y jefe clásico de guiar a la sociedad, que todavía es, pensado y justificado como gubernamentalmente estructurado y dominado, y que da por un hecho que la sociedad económica y civil podría ser únicamente objeto y destinatario gubernamental y de la Gestión Pública, empero en ningún modo individuo (Chapoñan, 2020). Gobernanza es entonces, un nuevo proceso directivo, una totalmente nueva interacción entre régimen y sociedad, la gobernanza incluye a la gobernabilidad, en tanto necesita la acción de un régimen capaz y eficaz. En este sentido, gobernanza significa el cambio de proceso, modo, jefe de régimen: el paso de un centro a un sistema de régimen, en el cual se necesitan y activan los recursos del poder público, de los mercados y de las redes sociales (Lopez, 2022). En conexión, es el paso de un estilo jerárquico centralizado a un estilo de dirigir asociado, complementario e interdependiente entre organismos gubernamentales, empresas privadas y sociales.

La gobernanza entonces implicará la capacidad gubernamental para conjugar todos los recursos de naturaleza económica, de finanzas públicas, la injerencia extranjera, y más que nada, de custodia y beneficio a una sociedad democrática que reclama el derecho a tener un régimen honesto, transparente, vigilante, justo y respetuoso de los derechos humanos (Acosta, 2021).

Actualmente los inconvenientes de administración en el campo público que se muestran en Latinoamérica no permanecen exclusivamente relacionados a un mejor manejo de las entidades públicas, sino además a la manera de gobernabilidad que ejercen las naciones. Si se confirma que la modernización y evolución que hacen las empresas públicas en las naciones desarrolladas es generalmente, una complejidad primordialmente de una más grande eficiencia administrativa (Capera, 2021).

Por otro lado, se puede asegurar que “en el conjunto de naciones latinoamericano la modernización es un inconveniente muchísimo más extenso e interconectado de cambio

político, social, económico y además ciertamente administrativo” la baja y reducida asignación de recursos públicos para sustituir las múltiples necesidades y los vacíos presentes en las maneras de democracia que existe.

Conjuntamente se puede ubicar a la administración pública como un sistema dual, en el que se ve la necesidad de que se generen mecanismos para mejorar el funcionamiento de las empresas, además se tienen que diseñar los modelos que promuevan y generen una articulación entre régimen y gobernados. O sea, una administración pública con la función de fomentar procesos de eficiencia, efectividad y legitimidad al mismo tiempo.

En este sentido un adecuado y efectivo modelo local de gestión estratégica que se fundamente en los principios de gobernanza, donde el planteamiento del problema constituye una mirada al desarrollo sostenible justificado por la necesidad de motivar los modelos de gestión estratégica para una mejora de los resultados gubernamentales basados en la tendencia de fortalecer el capital social de los GADS con objetivos muy bien fundamentados destinados a corregir las deficiencias existentes en la investigación.

2. DISEÑO METODOLÓGICO

En la presente investigación se utilizó una metodología de tipo Mixta con un enfoque cualitativo y cuantitativo, el cual permitió desarrollar por completo el modelo local de gestión pública estratégica basada en los principios de gobernanza para el GAD parroquial Honorato Vásquez del cantón Santa Ana, de igual manera se manejó un conjunto de procesos empíricos, sistemáticos y críticos de investigación con la respectiva recolección de datos tanto cuantitativos como cualitativos que posteriormente permitieron solucionar la problemática de estudio planteada.

2.1 Diseño no experimental

La presente indagación se considera de carácter no experimental debido que está basada en estudios que se hacen sin la manipulación deliberada de cambiantes y en los cuales solamente se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos. Es primordial subrayar que en las investigaciones de tipo no empírico las cambiantes independientes ocurren y no es viable manipularlas, por esta razón no se tiene control directo sobre dichos cambiantes ni se puede influir en ellas, ya que ya sucedieron, al igual que sus efectos.

2.2 Enfoque de investigación

Para la presente investigación fue indispensable el uso del método deductivo, ya que gracias a él se ha podido obtener un resultado con base a un grupo de criterios particulares de un conjunto específico de personas. Además, por medio de este procedimiento se ha podido pasar de una población objetiva a una muestra.

Por otra parte, fue utilizado el método inductivo ya que consintió llegar a una conclusión al tomar como premisa la opinión particular del presidente y vocales del GAD parroquial Honorato Vásquez del cantón Santa Ana. Por lo tanto, fue menester la recolección de datos de ambas partes para llegar a una solución de la problemática planteada.

Como parte del enfoque de la investigación, se utilizó el enfoque cuantitativo, ya que se manejó datos medibles proporcionados por los habitantes del cantón Santa Ana cuanto a sus criterios sobre la presente gobernanza que está brindando el representante y sus vocales primordiales a la localidad previamente mencionada. Asimismo, se utilizó el enfoque cualitativo, debido a que se manejaron opiniones y aspectos de vistas del alcalde

respecto a las metas que se permanecen cumpliendo a partir de su precepto y la manera de gobernanza que está usando en esta famosa metrópoli Manabita.

Cabe destacar que al utilizar ambos enfoques se ha podido profundizar sobre la problemática y evaluar los dos ámbitos, o sea tanto los internos como los externos y en ese sentido proveer una elección adecuada que dé una solución a los inconvenientes de gobernanza que este teniendo el GAD parroquial Honorato Vásquez.

2.3 Tipo de investigación

2.3.1 Investigación descriptiva

Este tipo de investigación permitió encontrar y poner de manifiesto la situación real de la Gobernanza y la gestión pública en el GAD parroquial Honorato Vásquez del cantón Santa Ana. Esto se debería a que el análisis detallado identifica propiedades del cosmos de investigación, apunta maneras de conducta y reacciones del mundo investigado, halla y comprueba la sociedad entre cambiantes de investigación.

2.3.2 Investigación de campo

Este tipo de indagación se utilizó para recolectar los datos en la Organización y en obviamente al instante de realizar la encuesta a los pobladores del cantón Santa Ana. Cabe resaltar que los datos de interés son recogidos en forma directa de la verdad, en este sentido hablamos de indagaciones desde datos originales.

2.4 Técnicas de levantamiento de información.

2.4.1 Entrevista

Se efectuó una entrevista al presidente del GAD parroquial Honorato Vásquez con la intención de conocer los diferentes proyectos realizados en su gobierno, el grado de cumplimiento de sus ofrecimientos, las obras realizadas y el conocimiento de las necesidades de la población local.

2.4.2 Encuesta

La técnica de la encuesta se aplicó a una muestra establecida de 362 habitantes de la parroquia Honorato Vásquez, con la intención de conocer la percepción sobre la administración pública desarrollada por las autoridades de momento, su cumplimiento y ejecución de obras, proyectos y satisfacción de necesidades de la sociedad anteriormente mencionada. Para el mayor entendimiento de los resultados se utilizó la escala de Likert.

2.4.3 Escala de Likert

Esta técnica es usada en investigaciones de carácter cuantitativa y son utilizadas con la finalidad de analizar e interpretar datos, ya que mide el grado en el que los encuestados está en acuerdo o desacuerdo con una situación, en este caso fue utilizada en la encuesta realizada a los habitantes de la Parroquia Honorato Vásquez.

2.4.4 Método observación directa

La observación directa es un procedimiento de recolección de datos acerca de un sujeto, fenómeno o situación especial. Debido a lo cual, se usó en el presente análisis para auxiliar al investigador a intervenir sin perturbar el ambiente, debido a que de lo opuesto los datos conseguidos no podrían ser válidos.

2.5 Instrumentos de investigación

Los instrumentos aplicados para llevar a cabo la presente investigación fueron:

- El cuestionario estructurado con preguntas abiertas para la entrevista
- El cuestionario estructurado con preguntas de elección múltiple para la encuesta

2.6 Métodos o estrategias de análisis de datos

2.6.1 Método científico

En este caso ha sido un instrumento de indagación el cual permitió crear entendimiento objetivo al solucionar la autenticidad o falsedad de un postulado mediante la aplicación de una secuencia de fases o pasos. De esta manera, constituyó una forma organizada y sistemática de encarar ciertas dudas del análisis.

2.6.2 Método analítico sintético

Este procedimiento fue elocuente para los estudios finales y suplementarios del análisis, debido a esto se evidencio muchas derivaciones prácticas sobre modelos de administración que aplican las instituciones públicas como los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

2.6.3 Método inductivo

Este método de investigación esencialmente se utiliza para referirse a una forma de pensamiento o argumento, que extrae antes que nada las conclusiones lógicas y válidas desde un grupo de premisas. Por esta razón, en el presente análisis se aplicó dicho procedimiento gracias a ciertas etapas que se detallan después:

- **Observación:** de la situación actual del GAD parroquial Honorato Vásquez.
- **Análisis:** de los resultados que se vayan obteniendo en el proceso.
- **Comparación:** se procedió a comparar el proceso de administración pública en el GAD parroquial Honorato Vásquez del cantón Santa Ana con otras entidades públicas que si apliquen internamente algún modelo de gobernanza.
- **Generalización:** con los resultados se procedió a descubrir la generalización del proceso.
- **Conclusiones:** estarán relacionadas con los juicios de costos que permitan obtenerse en relación al cumplimiento de las metas planteadas en este trabajo.

- **Análisis y presentación de resultados**

Para presentar los resultados de la exploración se utilizó el programa Excel puesto que dentro del software se creó los gráficos que posteriormente se anexaron a este documento.

2.7 Población y muestra

2.7.1 Población

La población estuvo establecida en base al último Censo de Población y Vivienda 2010, el cual determina que la parroquia Honorato Vásquez del cantón Santa Ana tiene un total de 5.886 pobladores a los cuales se le aplicara la debida encuesta para conocer su percepción de la gobernanza y sus repercusiones en la gestión pública de la entidad previamente mencionada.

2.7.2 Muestra

En este caso se aplicará la fórmula de la muestra para la población antes mencionada la cual equivale a 5.886 habitantes, a continuación, se muestra los resultados al aplicar la respectiva para calcular el tamaño de la muestra.

- n = Tamaño de la muestra
- N = Tamaño de la población (5.886)
- z = se calcula utilizando el nivel de confiabilidad aceptable en los resultados que es el 95% ($0,95/2=0, 5.886$)

$$n = \frac{K^2 * p * q * N}{(e^2 * (n - 1)) + k^2 * p * q}$$

Finalmente, luego de aplicar la respectiva formula se tiene como resultado una muestra total de 362 Personas a encuestar en la presente exploración.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 Tabla resumen de los resultados

Tabla 2. Resumen de los resultados

Resumen de los resultados de la encuesta
Los resultados de la encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Honorato Vásquez, nos permitieron evidenciar que la gestión desarrollada por el actual presidente es adecuada, sin embargo, las atenciones a las necesidades de su población son insuficiente, cabe recalcar que las obras ayudan al progreso y desarrollo de la parroquia y la actual administración debe enfocarse en el sector productivo para mejorar la calidad de vida de la población. Con ello determinamos que el manual de gestión administrativo bajo los principios de gobernanza contribuirá a mejorar la gestión del GAD, puesto que en el establecen lineamientos específicos bajo los cuales debe desarrollar sus actividades la institución. Es importante mencionar que a pesar de que se aplican principios de gobernanza estos no se evidencian en la gestión, por tal razón en hacen mención a los principios que deben aplicar los GAD, con la finalidad de garantizar la satisfacción de las necesidades de su población de manera eficiente y eficaz.
Resumen de los resultados de la entrevista
En el proceso se entrevista al presidente del GAD parroquial Honorato Vásquez del cantón Santa Ana, se logró conseguir información muy valiosa para la presente investigación, en cuanto a los modelos de gestión en la entidad no se está aplicando ninguno, pues resaltaron que hace algún tiempo atrás se intentó aplicar este modelo en la institución, pero lamentablemente no tuvo el nivel de adaptación esperado por parte de los trabajadores de la organización.

Por otro lado, cuando se le pregunto por el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas dentro de sus funciones el entrevistado indico que a pesar de los pocos recursos que tengo a disposición siempre he buscado la manera de cumplir con las metas establecidas de la institución.

Los proyectos o programas se han ejecutado para poder dar solución a las necesidades existentes en su localidad el exteriorizo qué en realidad, se ha solicitado al municipio de Santa Ana que intervenga, ya que son ellos los encargados de ayudar a dar solución a los problemas de la población.

Así mismo el entrevistado fue claro en manifestar que lamentablemente no se ha podido implementar políticas públicas, de igual manera actualmente se está realizando actividades y funciones en base a las competencias del gobierno parroquial que están establecidas en la COOTAD.

Nota: La tabla detalla las respuestas más relevantes de la entrevista y encuesta. Fuente: presidente y del GAD parroquial Honorato Vásquez y a la ciudadanía de la localidad.

Finalmente, es sustancial mencionar que el modelo actual aplicado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial no involucra la participación activa de todos sus actores, siendo el más claro ejemplo aquel desconocimiento de la comunidad respecto a los proyectos que se encuentran llevándose a cabo o aquellos que serán ejecutados en el futuro, y mucho menos están al tanto de los montos presupuestarios anuales que competen a cada plan.

Una vez analizado la tabla de resultados tanto de encuesta como entrevista, se tiene claro que para que un territorio rural empiece aplicar un modelo de gobernanza es indispensable que coexista la colaboración de todos los figurantes de la institución, con el único objetivo de buscar el beneficio común, además de la eficacia, transparencia y responsabilidad que puede ofrecer una institución a sus usuarios.

3.2 Análisis comparativo

El manual de gestión administrativo aplicado en un GAD es de gran importancia puesto que permite mejorar el desarrollo y ejecución de actividades, programas y proyectos, además contribuye a la optimización de recursos y el logro de los objetivos y metas propuestos. Cabe recalcar que en la institución objeto de estudio no se han implementado manuales de gestión, debido a su complejidad y a la dificultad de los miembros en aplicarlos.

Por ello, el manual desarrollado permitió incorporar de forma sistemática una serie de actividades para informar y orientar las acciones de los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Honorato Vásquez, esta herramienta ayudará a mejorar los procesos administrativos y contribuirá al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de manera eficiente y eficaz.

En la institución hasta la actualidad no se ha logrado implementar un manual de gestión administrativo que permita mejorar los procesos, optimizar los recursos y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos, debido a que no se ha logrado adaptar a las necesidades y requerimientos de los miembros de la institución.

Los procesos administrativos ejecutados en la institución actualmente son desarrollados de manera empírica, ya que se basan en la experiencia y en la observación de los hechos, además los principios de gobernanza aplicados en la actual gestión se basan en la responsabilidad, coherencia, colaboración y efectividad. Cabe recalcar que, la gestión de un Gobierno Autónomo Descentralizado, debe basarse en la solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana.

Es por ello, que su desarrollo se convirtió en una necesidad, ya que este instrumento se manejará de manera técnica, ya que sirve para integrar todas las actividades,

programas, proyectos y planes, administrativos, tendientes a lograr el eficiente y eficaz manejo de los recursos, así como también el logro de los objetivos y metas para lo cual se trabaja.

El manual de gestión administrativa está dividido en las 4 fases del proceso administrativo: planificación, organización, dirección y control, las cuales integraran un conjunto de actividades encaminadas a mejorar el trabajo administrativo, la calidad del servicio y lograr la plena satisfacción de los usuarios. Es importante mencionar que los GAD son instituciones que tienen como función principal dotar de servicios públicos a sus habitantes.

De acuerdo a los resultados de la tabla de resumen se evidencia que el manual de gestión administrativa basado en los principios de gobernanza permitirá fortalecer lo favorable y mejorar las debilidades presentadas en la institución, ya que su principal función es lograr los objetivos institucionales de forma eficiente y eficaz.

4. DISCUSIÓN

4.1 Tema de propuesta

“Diseño de un modelo de gestión pública administrativa basada en los principios de gobernanza al GAD parroquial Honorato Vásquez, cantón Santa Ana.”

4.2 Introducción

Las entidades del sector público presentan características de funcionamiento distintas a las del sector privado, pues son instituciones que conforman la organización territorial del Ecuador y están reguladas por la Constitución de la República y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), estas entidades gozan de autonomía política, administrativa y financiera y están regidos por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación

ciudadana. Debido a esto, es importante que cuenten con un modelo de gestión que le permitan desarrollar sus actividades de la mejor manera, siempre cumpliendo con su propósito y con las disposiciones legales que beneficien a una comunidad en general.

Por tal motivo, en el presente proyecto investigativo se desarrolló un modelo de gestión pública basada en los principios de gobernanza al GAD parroquial Honorato Vásquez, cantón Santa Ana, con la finalidad de establecer, fortalecer y garantizar el logro de los objetivos y la misión institucionales, además, forjar satisfacción de las necesidades y generación de confianza hacia la ciudadanía.

Un modelo de gestión pública permite la correcta consecución de las actividades administrativas y detecta deficiencias en las instituciones, pues consiste en administrar los recursos de manera eficiente y eficaz, los mismos que están destinados a satisfacer las necesidades básicas de una población específica. Este proceso permite lograr los fines, objetivos y metas que al final fortalecerán el desarrollo del país y la región.

4.3 Objetivos de la Propuesta

4.3.1 *Objetivo General*

Diseñar un modelo de gestión pública administrativa basada en los principios de gobernanza al GAD parroquial Honorato Vásquez, cantón Santa Ana.

4.3.2 *Objetivos Específicos*

- Diagnosticar la situación actual de GAD parroquial Honorato Vásquez, cantón Santa Ana.
- Identificar las actividades y funciones de los miembros del GAD parroquial Honorato Vásquez, cantón Santa Ana.
- Determinar el modelo de gestión pública.

4.4 Justificación

En las instituciones tanto públicas como privadas se ha considerado la implementación de modelos de gestión con la finalidad de mejorar el desarrollo de las actividades y dar cumplimiento a los fines propuesto. Por ello el diseño de un manual de gestión pública en el GAD parroquial Honorato Vásquez, cantón Santa Ana es necesario pues, con las técnicas de investigación aplicadas a los miembros del GAD se evidenció desconocimiento de su aplicación. Por lo que es de suma importancia desarrollar un modelo de gestión que ayude a cumplir con las actividades planificadas de manera efectiva y con la transparencia que la ciudadanía desea.

Las deficiencias encontradas en la institución nos permitieron determinar la factibilidad que tienen la elaboración de un modelo de gestión pública bajo los principios de gobernanza, pues permita a la entidad fortalecer los procesos administrativos, generar compromiso de las autoridades y miembros del GAD, y lograr de tal forma el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales en el período determinado.

4.5 Ubicación Sectorial y Física

País: Ecuador

Región: Costa

Provincia: Manabí

Cantón: Santa Ana

Institución: Gobierno Autónomo
Descentralizado parroquial
Honorato Vásquez.



4.6 Análisis de factibilidad

Se deduce que el proyecto será factible porque ayudará a los miembros del GAD a mejorar el desarrollo de sus actividades y a cumplir con sus funciones de forma correcta, además permitirá que los recursos de la institución sean utilizados con eficiencia y eficacia y que estén encaminados a la consecución de los objetivos. Hay que resaltar que el diseño del modelo de gestión está sustentado en los principios de gobernanza.

4.6.1 Administrativo

El diseño de modelo de gestión es viable debido a que permite que las autoridades y miembros del GAD desarrollen sus funciones en cumplimiento de los estatutos y leyes vigentes, generen confianza y transparencia a los ciudadanos y más que todo que cumplan con los objetivos planificados en los plazos y tiempos establecidos.

4.6.2 Presupuestario

El desarrollo de esta propuesta es factible debido a que no requiere de gran financiamiento, pues se trata del diseño de un modelo de gestión que contiene un conjunto de procesos, acciones y actividades que permitirán cumplir con los objetivos y metas planteadas por la institución.

4.6.3 Legal

Este proyecto se sustenta en las siguientes normativas:

- ✓ Constitución de la Republica
- ✓ Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
- ✓ Código de Trabajo, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)
- ✓ Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)
- ✓ Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC)
- ✓ Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)
- ✓ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- ✓ Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)

- ✓ Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)
- ✓ Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCIP)
- ✓ Reglamento a la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC)
- ✓ Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)

4.6.4 Socio-Cultural

El diseño del modelo de gestión tiene relación socio-cultural, pues existe una interrelación entre la sociedad y la institución, debido a que permite que el GAD cumpla con sus objetivos institucionales en beneficio y desarrollo de la población.

4.7 Bases y fundamentos teóricos.

El manual de gestión administrativa para el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Honorato Vásquez estará desarrollado bajo el sustento del Mary Coulter, ya que se aplicará en el diseño de la propuesta la teoría básica de la administración, con la finalidad de que los procesos administrativos se ejecuten en base a los recursos de la institución, además se propone la aplicación de capacitaciones periódicas en base a las necesidades y los avances tecnológicos.

Cabe recalcar que para Mary Coulter, la administración es la coordinación de actividades realizadas de manera eficiente y eficaz y determina que el proceso administrativo comprende cuatro actividades relacionadas entre sí, cuya finalidad es la planificación, organización, dirección y control de todos los recursos con los que cuenta una organización para alcanzar una meta u objetivo fijado en un tiempo determinado, este modelo administrativo es aplicado a menudo en las organizaciones, pues ayuda a mejorar y optimizar los procesos. En el proceso de planificación se definen los objetivos, las estrategias y establecen las actividades que se desarrollarán durante un periodo

determinado, este proceso tiene la finalidad de establecer la razón de ser y hacia dónde quiere llegar una organización, ayuda a optimizar recursos, minimizar los riesgos y permite que todos los miembros de la institución se involucren para cumplir con los objetivos planeados.

Una vez establecidos los objetivos que se desean conseguir, el proceso de organización permite poner en ejecución cada una de las actividades planificadas y encaminarlas a la consecución de los objetivos de manera eficiente y eficaz. En este proceso se define una estructura organizacional con la finalidad de que cada integrante de la organización cumpla una función específica y desarrolle las actividades que le han sido asignadas para poder alcanzar las metas y objetivos propuestos.

En el proceso de la dirección es importante que la organización cuente con un líder que sea capaz de direccionar a todo el talento humano a cumplir con las actividades asignadas y así lograr las metas propuestas de forma eficiente y eficaz. Finalmente, en el proceso de control se debe asegurar que lo planificado se esté ejecutando de manera correcta y si existen inconsistencias se pueden corregir. Hay que recalcar, que al ser el paso final del proceso administrativo es el más importante, pues se lleva a cabo en cada instancia, ya que si no se controlan las actividades no se podrá conocer si los objetivos se están cumpliendo en los plazos y tiempos establecidos.

Ante lo mencionado, el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Honorato Vásquez se beneficiará con la elaboración del modelo de gestión administrativa, pues, este permitirá fijar una misión, visión y los objetivos que desean conseguir, además se determinarán las actividades, programas y proyectos para poder cumplir con lo establecido. La aplicación de este modelo de gestión en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Honorato Vásquez, contribuirá al manejo eficiente y eficaz de los recursos de la institución y al logro de los objetivos y metas propuestas. Cabe recalcar

que al ser una institución con autonomía política, administrativa y financiera se rige bajo los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana, por tal motivo la presente propuesta se desarrollará bajo los principios de gobernanza y el modelo de la gestión administrativa según Mary Coulter.

Solidaridad. – Este principio contribuye al desarrollo del buen vivir interterritorial y permite un justo reparto de los recursos, además, establece que las instituciones del estado deben atender las necesidades de su población, especialmente a los más vulnerables con la finalidad generar el bien común y cumplir con el buen vivir.

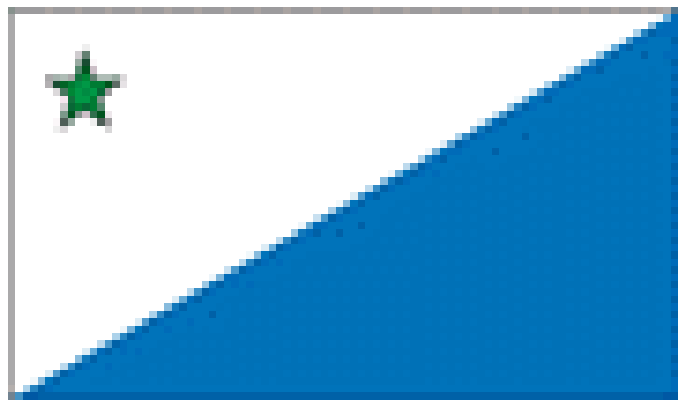
Subsidiariedad. – Este principio permite a las instituciones promover administraciones que cumplan con las aspiraciones y necesidades de la población, además determina que las autoridades tienen la obligación de desarrollar las actividades que no se puedan lograr con eficiencia por parte de otros niveles jerárquicos. Además, indica que las políticas públicas desarrolladas, estén encaminadas a mejorar los servicios y la calidad de vida. Hay que resaltar que el responsable de cumplir con este principio son las autoridades que están más cerca de la población y conocen cuáles son sus necesidades.

Equidad. – Como principio de gobernanza promueve la prosperidad y la calidad de vida, ya que las instituciones deberán optar por medidas administrativas que permitan conciliar las necesidades de su población a corto y largo plazo.

Interterritorial. - Permite que los recursos y competencias asignadas a las diferentes entidades sean distribuidas de manera equitativa con la finalidad de que las actividades planificadas permitan el acceso a la igualdad de condiciones, este principio al igual que el de solidaridad busca el buen vivir de los sectores más vulnerables de una región.

Integración. – Este principio ayuda a que los funcionarios públicos logren desarrollar sus funciones con honradez, equidad y bajo los principios éticos y morales. Logrando de esta manera eliminar la corrupción y proteger los recursos que son vitales para el desarrollo económico y sostenible de un país o población.

Participación ciudadana. – Constituye un deber y un derecho que debe ejercer la ciudadanía, pues este principio permite que la población pueda participar activamente en la toma de decisiones de los diferentes asuntos políticos que se manejan en una institución como: la planificación, la elaboración de políticas, proyectos y el presupuesto, con la finalidad de mantener un control ciudadano de la gestión de la entidad y asegurar la transparencia y rendición de cuenta.



MODELO DE GESTIÓN
PÚBLICA ADMINISTRATIVA
BASADA EN LOS
PRINCIPIOS DE GOBERNANZA AL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL HONORATO VÁSQUEZ

SANTA ANA / MANABÍ / ECUADOR

2022

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Matriz FODA del componente Biofísico.

Tabla 3. FODA Componente biofísico.

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL HONORATO VÁSQUEZ 			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Presencia del río grande Portoviejo.	Fomentar la productividad capacidad de planificación y gestión comunitaria.	Déficit hídrico	Contaminación del río Portoviejo
Fortalecimiento de capacidades humanas.	Disponibilidad de zonas de recarga hídrica	Capacidad deficiente	Baja capacidad adaptativa
Presencia de ecosistemas naturales	Conservar la biodiversidad	Mal uso del suelo	Perdida de la capa de suelo fértil
Alta diversidad de especies de vida silvestre.	Proteger especies de vida silvestre	Deforestación y caza ilegal	Degradación y pérdida de vida silvestre

Matriz FODA componente económico productivo

Tabla 4. FODA Componente productivo

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL HONORATO VÁSQUEZ 			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas

Presencia del río Portoviejo.	Fomentar la productividad.	Insuficiencia infraestructura de riesgo.	Déficit hídrico.
Suelos aptos para diferentes tipos de cultivo.	Asistencia técnica de la academia e instituciones como MAG	Insuficientes laboratorios para análisis de suelo.	Crecimiento de frontera agrícola.
La belleza del paisaje natural.	Implementar el turismo rural.	Desorganización comunitaria.	Alternativas de financiamiento mientras fluyen los nuevos emprendimientos.
Diversificación de productos.	Acceso cercano a mercados para comercialización de productos.	Presencia de intermediarios.	El precio del producto no alcanza para cubrir gastos.

Matriz FODA componente asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad.

Tabla 5. FODA componente asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL HONORATO VÁSQUEZ 			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Ubicación de la Cabecera parroquial.	Cercanía a la represa Poza Honda.	Insuficiente infraestructura de Compensación por la represa.	Riesgo de movimiento en masa por la represa.

Ubicación de la mayoría de los Asentamientos.	Acceso a las fuentes de agua por parte de los asentamientos Humanos.	Insuficiente infraestructura de AAPP y alcantarillado.	Disminución de Partidas presupuestarias a los GAD.
Incremento de Telefonía celular.	Incremento de la Conectividad interna y externa del territorio.	Deficiente acceso al Internet.	Baja rentabilidad de las compañías proveedoras de internet en territorios dispersos.
Territorios Informados.	Acceso a televisión Satelital.	Insuficientes recursos familiares para televisión pagada.	Alto costo del servicio.
Acceso a la vía Principal.	Presencia de jerarquización vial Nacional.	Topografía irregular de acceso a la vía principal.	Insuficiente inversión del estado en dicha vía.

Matriz FODA del componente socio cultural

Tabla 6. Matriz FODA del componente socio cultural

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL HONORATO VÁSQUEZ 			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
La mayor parte de la población se encuentra entre los grupos etarios entre 0 a 24 años siendo	Renovación de la mano de obra calificada en las tareas agrícolas	Insuficientes oportunidades laborales y estudio diferente a las agrícolas	Migración campo ciudad

eminentemente joven			
La cobertura física de la educación se encuentra distribuida en todo el territorio	Obtener programa de becas estudiantiles	La pandemia genero la necesidad del internet que actualmente no está a la mano de toda la población estudiantil	Incremento de la deserción escolar
Existe infraestructura en salud ubicados en diferentes sectores de la parroquia	Lograr una atención médica oportuna con calidad y calidez	Insuficiente atención médica a tiempo completo	Para la mayoría de las comunidades las distancias y malos Caminos.
Más de la mitad de la población infantil es atendida por un programa	Incrementar la cobertura de atención a la infancia y adolescencia	Más del 40% de los niños no cuenta con atención profesional ni personalizada	Deficiente desarrollo de las destrezas infantiles
La población conserva sus costumbres de antaño	Obtener el reconocimiento por ser parte del pueblo montubio de la costa ecuatoriana	La población no se auto identificó con el pueblo montubio, rezagando su identidad cultural, a pesar de conservar sus costumbres	Insuficiente socialización sobre identidad cultural disminuya la posibilidad de obtener reconocimiento y Recursos por formar parte de este colectivo.

4.8 Esquema del Modelo de Gestión de Mary Coulter

Figura 1. Estructura del Modelo de Gestión



Nota: Como se puede observar en el grafico existen cuatro componentes de un modelo de gestión que se utilizan para aplicarlo en una entidad determinada.

4.8.1 Etapa de Planificación

La etapa de planificación en el Gobierno Autónomo Descentralizados de la parroquia Honorato Vásquez, permite planificar cada una de las actividades que se van a desarrollar en un periodo determinados, además, en este inicio se priorizan las necesidades de la población en concordancia con el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia.

En esta etapa se transcribe la misión, visión, los objetivos, las estrategias, los valores y metas actuales de la institución, sin embargo, hay que resaltar que la institución no tiene definida su misión, por tal motivo, plantearemos una misión institucional que ayude a los miembros del GAD a conocer el motivo y la razón de ser de la entidad.

Misión propuesta

Promover y fortalecer el desarrollo sostenible de la comunidad, a través de la planificación de programas y proyectos que ayuden a fomentar la productividad y el turismo en la zona, además brindar servicios de calidad, enmarcados en la participación ciudadana, la equidad, la transparencia, ética institucional y el uso óptimo del talento humano, todo con la finalidad de lograr el buen vivir de los habitantes y cumplir con los objetivos institucionales propuestos en el período establecido.

Visión

Honorato Vásquez para el año 2023, es el principal protector del recurso natural e hídrico de la represa Poza Honda, dinamizador de la producción de ciclo corto y frutas del cantón, siendo los grupos de atención prioritaria principales protagonistas del cambio, teniendo sus asentamientos humanos con acceso permanente implementando respuesta inmediata a situaciones de riesgo gracias a la acción oportuna del gobierno local.

Visión propuesta

Para el año 2023 el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Honorato Vásquez será una institución generadora del desarrollo local, mediante el aprovechamiento recursos naturales e hídricos de la zona, intensificará la producción de productos agrícolas y fomentará el turismo a gran escala con responsabilidad ambiental, aplicará procesos administrativos de mejora continua que permitan cubrir las necesidades de la sociedad de manera eficiente y oportuna.

Objetivo General.

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia rural Honorato Vásquez en un ambiente sano con acceso a servicios públicos, educación y salud de calidad con instituciones eficientes y eficaces.

Objetivos Específicos.

- ✓ Incentivar emprendimientos agro-productivos, artesanales, comercialización y turismo comunitario, para reactivar la economía de la parroquia.
- ✓ Potenciar el acceso a la obtención de agua segura y condiciones de salubridad, así como electrificación e internet en condiciones óptimas de los habitantes de la parroquia.
- ✓ Mejorar las condiciones de circulación peatonal y vehicular de las vías de acceso en el centro y comunidades de la parroquia.
- ✓ Implementar la innovación, conocimiento y salud de los habitantes de la parroquia.
- ✓ Mejorar las condiciones ambientales y de cuidado de las cuencas hídricas que alimentan la represa Poza Honda.
- ✓ Mejorar la capacidad de organización comunal, asociaciones agrícolas mediante capacitaciones, la participación y el involucramiento en la toma de decisiones.

Líneas estratégicas

- ✓ **Biofísico.** - Principal protector del recurso natural e hídrico de la represa Poza Honda.
- ✓ **Económico Productivo.** - Dinamizador de la producción de ciclo corto y frutas de la microrregión Centro Sur de Manabí.
- ✓ **Socio Cultural.** - Los grupos de atención prioritaria principales protagonistas el cambio.
- ✓ **Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad.** - Asentamientos humanos con acceso permanente.

- ✓ **Gestión de Riesgos.** - Implementando respuesta inmediata a situaciones de riesgo.
- ✓ **Político Institucional.** - Acción oportuna del gobierno local

Políticas

- ✓ Fortalecer la gestión y coordinación de la implementación multinivel de obras en el territorio.
- ✓ Dinamizar el fomento productivo a través de capacitación, equipamiento y construcción de obras.
- ✓ Coordinar con todos los niveles de gobierno y carteras de estado la preservación y cuidado ambiental de las fuentes hídricas.
- ✓ Impulsar el desarrollo social a través de la salud, educación y atención a grupos vulnerables.
- ✓ Fomentar la participación ciudadana especialmente a nivel comunitario.
- ✓ Embellecer las calles de la cabecera y comunidades de la parroquia.
- ✓ Mejorar la conectividad comunitaria al servicio de la ciudadanía.
- ✓ Incrementar la legalización de tierras en el territorio parroquial.
- ✓ Mejorar las capacidades productivas locales.

Funciones

- ✓ Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;

- ✓ Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- ✓ Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- ✓ Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- ✓ Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- ✓ Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- ✓ Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- ✓ Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- ✓ Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- ✓ Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los

principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;

- ✓ Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- ✓ Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- ✓ Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,

Matriz de perspectiva

Es importante mencionar que la mayoría de los ingresos del GAD parroquial Honorato Vázquez provienen del presupuesto general del estado, el mismo que es transferido del gobierno central y de la prestación de los servicios. Es por ello que la actual administración ha dedicado su tiempo a mejorar la calidad de los servicios, más no a asegurar la gestión. Por tal razón, se plantean los siguientes objetivos estratégicos basándose en las perspectivas:

Tabla 7. Matriz de perspectiva de los objetivos estratégicos

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL HONORATO VÁSQUEZ 			
Objetivo estratégico	Perspectiva	Estrategia	Responsable

Optimizar la utilización de recursos.	Financiera	Planificar de forma correcta las actividades a desarrollarse en un período determinado.	Presidente del GAD
Mejorar el desempeño de los funcionarios del GAD.	Aprendizaje y desarrollo	Elaborar un plan de capacitación de acuerdo a las necesidades y funciones de cada cargo.	Presidente y miembros del GAD
Aumentar la satisfacción de los usuarios.	Usuarios del GAD.	Implementar un buzón de quejas y sugerencias.	Presidente y miembros del GAD
Potenciar el turismo.	Económica.	Mejorar la viabilidad y promocionar los lugares turísticos de la parroquia por medio de redes sociales.	Presidente y miembros del GAD
Invertir en equipamiento para el buen desempeño de quienes laboran en el GAD.	Aprendizaje y desarrollo.	Mejorar el área de trabajo con la finalidad de obtener un buen desempeño laboral.	Presidente y miembros del GAD
Fomentar los productos y servicios del GAD	Financiera.	Proponer centros de capacitación permanentes para emprendedores, mejorar el servicio de limpieza e implementar nuevos servicios que beneficien a ambos sectores.	Presidente y miembros del GAD
Mejorar los niveles de comunicación.	Aprendizaje y desarrollo	Desarrollar estrategias de comunicación con la finalidad de que al ambiente laboral sea idóneo para el desarrollo de las actividades de la institución.	Presidente y miembros del GAD

Socializar con la comunidad los proyectos y actividades que se desarrollarán.	Social	Realizar reuniones constantes con los habitantes de la comunidad con el propósito de dar a conocer las actividades y proyectos que se desarrollarán en la parroquia.	Presidente y miembros del GAD
Proponer cooperación entre los miembros del GAD y la comunidad.	Crecimiento	Contar con toda la ayuda necesaria para que las actividades y objetivos institucionales se cumplan en los plazos y tiempos establecidos.	Presidente y miembros del GAD
Incentivar la generación de emprendimientos en la comunidad.	Económico	Intensificar el fomento de productivo a través de desarrollos de obras que permitan impulsar el desarrollo local.	Presidente y miembros del GAD
Mejorar la accesibilidad a la comunidad	Social, crecimiento y desarrollo	Gestionar obras viales con la finalidad de mejorar el acceso a la comunidad.	Presidente y miembros del GAD
Diseñar un código de ética.	Aprendizaje y desarrollo	Fomentar los valores y principios éticos en los miembros del GAD parroquial.	Presidente y miembros del GAD
Lograr una gestión de calidad y desarrollo sostenible.	Crecimiento	Proponer un modelo de gestión que promueva el cumplimiento de los objetivos institucionales	Presidente y miembros del GAD
Implementar la innovación en la agricultura.	Económica	Mejorar la productividad de la zona.	Presidente y miembros del GAD

Mejorar las condiciones de vivienda en la parroquia.	Social	Proponer proyectos de vivienda para la comunidad.	Presidente y miembros del GAD
Impulsar el acceso a internet en la comunidad.	Social	Gestionar infraestructura para el acceso a internet.	Presidente y miembros del GAD

Indicadores propuestos

Tabla 8. Indicadores de gestión y resultado

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL HONORATO VÁSQUEZ 		
Nombre del indicador	Fórmula	Interpretación
Desempeño Laboral	Evaluación de desempeño/ perfil de competencias *100	Conocer el porcentaje del incremento del desempeño del personal.
Capacitación	Capacitaciones dictadas/ Capacitaciones planificadas * 100	Conocer el número de capacitaciones brindadas.
Satisfacción del usuario	Número de usuarios satisfechos/ total de usuarios atendidos *100	Conocer el nivel de satisfacción de los usuarios del gobierno parroquial.
Ejecución de actividades	Actividades desarrolladas / actividades planificadas * 100	Conocer el porcentaje de actividades ejecutadas.

Contratación de personal	Número de personal contratado / Personal requerido * 100	Porcentaje de personal contratado.
Obras	Obras ejecutadas/ Total de obras *100	Conocer el porcentaje de obras ejecutadas.

Valores y Principios Institucionales

Las y los servidores y obreros del GAD parroquial rural de Honorato Vásquez para el desempeño diario de sus competencias, funciones, atribuciones y actividades, deberán observar los valores y principios detallados a continuación:

Integridad. - Las actuaciones y conductas del personal del GAD parroquial rural de Honorato Vásquez, deben realizarse en base a la honradez, honestidad y la verdad, con probidad, rectitud y justicia.

Transparencia. - Las y los servidores y obreros del GAD parroquial rural de Honorato Vásquez deberán ajustar su conducta al derecho que tiene la sociedad de estar informada sobre la actividad de Administración, tiene por objeto generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza.

Honestidad. - Quienes integran el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Honorato Vásquez, deben actuar con transparencia, sinceridad, justicia, rectitud y honradez en su forma de ser y actuar.

Solidaridad. - Colaborar e interactuar de manera adecuada con todos quienes conforma la institución, de tal forma que todos contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales. Todos los niveles de Gobierno tienen como justa obligación compartida la construcción del desarrollo justo, equilibrado y equitativo de las distintas

circunscripciones territoriales, en el marco del respeto de la diversidad y el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos.

Responsabilidad. - Las y los servidores y obreros del GAD parroquial rural de Honorato Vásquez, deberán procurar el desarrollo de su parroquia, mediante la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social de su comunidad, con acciones y decisiones conscientes que garanticen el bien común y sujetas a los procesos institucionales.

Vocación de servicio. - Las y los servidores y obreros del GAD parroquial rural de Honorato Vásquez tienen que mantener una permanente actitud de servicio a los demás, entregando a los usuarios internos y externos productos y servicios de calidad que superen las expectativas, brindando además un trato justo, igualitario, cálido, respetuoso, cordial y amable.

Equidad. - La organización territorial del Estado y la asignación de competencias y recursos garantizarán el desarrollo equilibrado de todos los territorios, en igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos.

Efectividad. -Las y los servidores y obreros del GAD parroquial rural de Honorato Vásquez, deberán mantener una actitud orientada al servicio y lograr el cumplimiento de sus objetivos y el desarrollo organizacional con eficiencia y eficacia obteniendo resultados de calidad

Colaboración. - Los empleados realizan aquellas tareas que por su naturaleza o modalidad sean las estrictamente inherentes a su cargo, siempre que ellas resulten necesarias para mitigar, neutralizar o superar las dificultades que se presenten.

Respeto. - Las y los servidores y obreros del GAD parroquial rural de Honorato Vásquez, deberán promover las relaciones interpersonales sanas en un marco de

consideración y reconocimiento de las demás personas que se debe manifestar en el trato igualitario e incluyente, sin discriminación de ninguna naturaleza.

Lealtad. - Las y los servidores y obreros del GAD parroquial rural de Honorato Vásquez, deberán actuar en la defensa proactiva de los valores, principios y objetivos de la entidad, garantizando los derechos individuales y colectivos.

Metas Institucionales

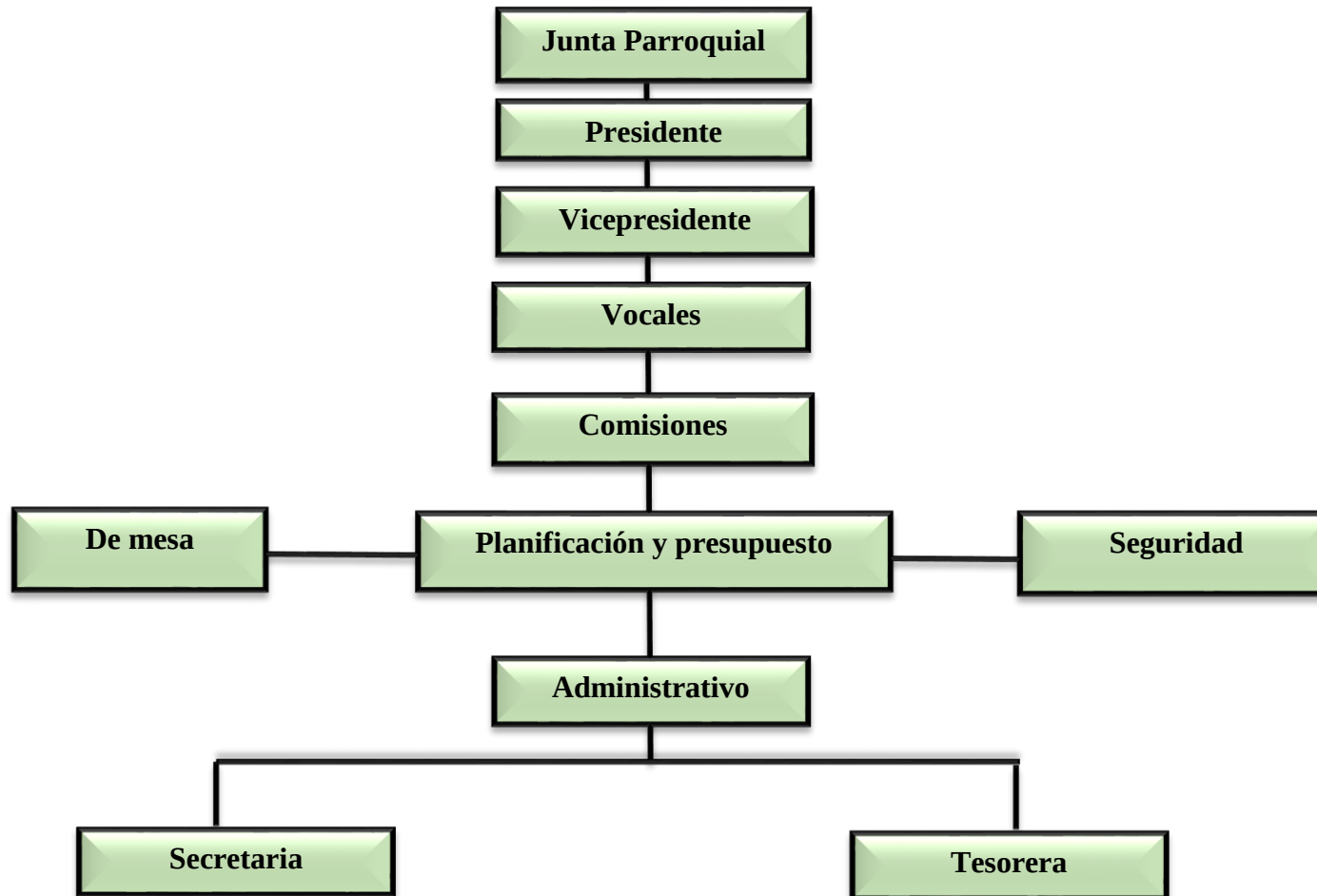
- ✓ Hasta el año 2023 intervenir en 6 espacios recreativos de la parroquia.
- ✓ Para el año 2023 se han fortalecido en un 40%a asentamientos comunitarios.
- ✓ Para el año 2023 se han dinamizado al menos 4 emprendimientos comunitarios.
- ✓ Para el año 2023 se han construido 500 metros de aceras y bordillos.
- ✓ Para el año 2022 se han capacitado 1000 jóvenes en temas de emprendimiento.
- ✓ Para el año 2023 se han gestionado 20 km de vías.

4.8.2 Etapa de la Organización

En esta etapa del proceso las instituciones diseñan su estructura organizacional y dividen las actividades de acuerdo al rol, cargo o responsabilidades de cada funcionario y los recursos que posee la organización, también se coordinan el proceso que debe seguir cada área o departamento con la finalidad de alcanzar un objetivo específico.

Estructura Orgánico Funcional del GAD parroquial Honorato Vásquez.

Figura 2. Estructura Orgánico Funcional



Estructura Orgánica Funcional propuesta.

Figura 2. Estructura Orgánico Funcional propuesta



Niveles y unidades administrativa

El Gobierno Parroquial de Honorato Vásquez mantiene procesos internos que con la participación ciudadana tienen como objetivo crear escenarios que impulsen el crecimiento de la comunidad y el cumplimiento de sus fines y objetivos, la institución se encuentra estructurado mediante procesos que integran los diferentes niveles de la administración, como se detalla a continuación:

Nivel Gobernante

- ✓ Junta Parroquial
 - a. Presidente
 - b. Vocales

Nivel Operativo

- ✓ Comisiones Permanentes
- ✓ Comisiones Especiales
- ✓ Comisiones de Trabajo

Nivel Habilitante de Apoyo

- ✓ Secretaria
- ✓ Tesorería

Nivel habilitante de asesoría (planificación y gestión social)

- ✓ Planificación operativa, monitoreo y evaluación (Proyectos)
- ✓ Comunicación e información social
- ✓ Patrocinio y soporte jurídico

Funciones y atribuciones de los miembros del GAD parroquial Honorato Vásquez.

Nivel Gobernante. - Junta Parroquial.

Misión:

Es un cuerpo colegiado encargado de normar, aportar con su gestión al bienestar material y social de la colectividad de la Parroquia de Honorato Vásquez, de conformidad con la Constitución y más leyes vigentes. Las resoluciones emanadas desde la Junta Parroquial serán ejecutadas por el presidente.

Funciones Específicas:

El ámbito de acción de la Junta Parroquial, en aplicación de lo dispuesto en el Art. 67 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, define para la Junta Parroquial lo siguiente:

- ✓ Establecer una contribución por uso de vía pública.
- ✓ Para el cobro de vía pública no habrá exoneraciones para ningún usuario ni para instituciones públicas o privadas, que hagan uso de la acera.
- ✓ Administrar los bienes públicos o aquellos que han sido delegados por otros niveles de Gobierno o Instituciones del Estado.
- ✓ Todas aquellas que especifique el Art. 67 del COOTAD.

Ejecutivo.

Ejecuta acciones destinadas a la consecución de los objetivos previstos en el plan de desarrollo de la Parroquia, en el marco de la normativa establecida por las leyes y el gobierno través de los recursos humanos y financieros que dispone.

Tabla 9. Perfil del Presidente por Funciones Específicas

		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO			
ARROQUIAL HONORATO VÁSQUEZ					
PERFIL DEL PUESTO Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO					
Nivel:		Gobernante			
Puesto:		Presidente del GAD Parroquial Honorato Vásquez			
Misión:					
Facilitar la gestión de los esfuerzos de la comunidad, para la planificación, ejecución, generación, distribución y usos de los servicios que hacen posible la realización de las aspiraciones de la población local.					
PERFIL DEL PUESTO					
Formación Académica		Para este puesto no existe formación académica, pues el elegido mediante votación popular y debe ejecutar funciones de forma responsable.			
Inmediato superior		Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal			
Reporta a:		Gobierno Central			
Supervisa a:		Todas las dependencias del Gobierno Parroquial			
FUNCIONES Y TAREAS PRINCIPALES:					
Cumplir y hacer cumplir la constitución, leyes, reglamentos, acuerdos, ordenanzas y resoluciones de la Asamblea y Junta Parroquial.					
Respetar y hacer cumplir los deberes y atribuciones de cada integrante del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Honorato Vásquez, y de igual forma controlar que no incurran en las prohibiciones que señala la ley.					
Instalar, presidir, suspender y clausurar las sesiones ordinarias y extraordinarias, de la Asamblea y Junta Parroquial.					
En caso de ausencia temporal o definitiva de algún miembro del Gobierno Parroquial, se procederá a posesionar como principal al suplente por el tiempo requerido.					
Someter a consideración de los miembros de la Junta Parroquial, los planes, programa de desarrollo y ordenación del territorio parroquial, así como también el respectivo presupuesto.					

Seguir lineamientos políticos y ejecutar los planes y programas aprobados por la asamblea y el Gobierno Parroquial.
Poner a consideración de la Junta y de la Asamblea Parroquial el presupuesto a invertirse en diferentes obras y/o servicios a realizarse en la parroquia.
Presentar su informe de gestión en cada sesión ordinaria. El presidente, coordinará con el Gobierno Central, el Consejo Municipal y el Consejo Provincial y otras instituciones, acciones encaminadas al desarrollo de la comunidad.
Requerir la colaboración de la policía y otras autoridades cuando sea necesario.
Conceder permisos para juegos, diversiones y espectáculos públicos
Formular los proyectos e instructivos que considere necesarios y someterlos a la aprobación de la Junta Parroquial.
En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias de carácter emergentes, sobre las que deberá informar a la Asamblea y Junta Parroquial.
Aceptar solicitudes de información administrativa o financiera por parte de los usuarios, la misma solicitud deberá ser fundamentada, agregando cual es el objeto y fin de su petitorio.
Conceder permisos o licencias al personal administrativo.
Todas aquellas que especifique el Art. 70 del COOTAD.
Realizado por: Alexandra Briones García

Tabla 10. Perfil del Vicepresidente por funciones.

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ARROQUIAL HONORATO VÁSQUEZ 	
PERFIL DEL PUESTO Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Nivel:	Gobernante
Puesto:	Vicepresidente del GAD Parroquial Honorato Vásquez
Misión: Coordinar el trabajo en equipos con el personal, para alcanzar el desarrollo sustentable de la localidad y su población.	
PERFIL DEL PUESTO	

Formación Académica	Para este puesto no existe formación académica, pues el elegido mediante votación popular y debe ejecutar funciones de forma responsable.
Inmediato superior	Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Honorato Vázquez.
Reporta a:	Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Honorato Vázquez.
Supervisa a:	Comisiones
FUNCIONES Y TAREAS PRINCIPALES:	
Intervenir con voz y voto en las sesiones de la junta como vocal del gobierno parroquial rural.	
Subrogar al Presidente o Presidenta en caso de ausencia temporal mayor a tres días y durante el tiempo que dure la misma, y asumir la presidencia hasta terminar el período para el que fue electo el Presidente o Presidenta, en caso de ausencia definitiva	
Recibir la remuneración que corresponde al Presidente o Presidenta cuando lo reemplaza, en forma proporcional al tiempo que lo haya subrogado	
Asumir las funciones que le sean delegadas por el Presidente de la Junta	
Todas las correspondientes a su condición de vocal de la Junta Parroquial	
Las demás que prevea la Ley y las resoluciones de la Junta Parroquial	
Realizado por: Alexandra Briones García	

Tabla 11. Perfil de los Vocales.

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ARROQUIAL HONORATO VÁSQUEZ 	
PERFIL DEL PUESTO Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Nivel:	Gobernante
Puesto:	Vocales del GAD Parroquial Honorato Vásquez
Misión: Aportar con su gestión para el bienestar de la colectividad, a través de representar en cada una de las comisiones que se les designe y a su vez fiscalizar las acciones del ejecutivo mediante la ley.	

PERFIL DEL PUESTO	
Formación Académica	Para este puesto no existe formación académica, pues el elegido mediante votación popular y debe ejecutar funciones de forma responsable.
Inmediato superior	Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Honorato Vázquez.
Reporta a:	Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Honorato Vázquez.
Supervisa a:	Comisiones
FUNCIONES Y TAREAS PRINCIPALES:	
Cada miembro deberá tener su credencial del CNE. (Consejo Nacional Electoral)	
Cumplir con eficiencia y celeridad las delegaciones que le hayan sido encomendadas.	
Formar parte de las comisiones que le fuese designado por el presidente de la junta parroquial.	
Presentar las excusas razonadas y lógicas cuando se vea imposibilitado de cumplir su cargo con normalidad.	
Asistir obligatoriamente a las sesiones ordinarias, extraordinarias y a todas las reuniones que convoque el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Honorato Vázquez, en caso de no asistir a las reuniones, deberá presentar una justificación lógica y razonada, en el plazo de 24 horas posteriores a la misma; de no hacerlo se le sancionara con el 10 % en Sesión Ordinaria y 10 % en Cada Sesión Extraordinaria, de su remuneración mensual, sin perjuicio de lo que establece el Art. 334 del COOTAD.	
Participar del estudio y resoluciones en cuestiones de carácter político, gubernamental de la parroquia.	
Solicitar por escrito previo conocimiento del presidente, cualquier documento o informe que requiera los miembros de la junta parroquial.	
Los miembros deberán contribuir al cumplimiento de los fines y funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Honorato Vázquez	
Entregar el informe de sus actividades a la ciudadanía sean estos por medios de comunicación escritos o radiales, de acuerdo al cronograma establecido. Si por fuerza mayor no puede cumplir con lo dispuesto, deberá presentar la debida justificación lógica y razonada ante el ejecutivo en el plazo de 48 horas, en caso de no hacerlo se lo	

sancionará con el 10% (diez por ciento), de su remuneración mensual. En caso de no existir el medio de comunicación deberán presentar su informe a la ciudadanía en Asamblea Parroquial.
Ser vigilantes de los bienes y recursos parroquiales y las demás que le asigne la ley.
Todas aquellas que especifique el Art. 68 del COOTAD.
Cada miembro deberá tener su credencial del CNE. (Consejo Nacional Electoral)
Realizado por: Alexandra Briones García

Tabla 12. Perfil de la Secretaria por funciones.

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ARROQUIAL HONORATO VÁSQUEZ 	
PERFIL DEL PUESTO Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Nivel:	Apoyo
Puesto:	Secretaria del GAD Parroquial Honorato Vázquez
Misión: Proporcionar soporte jurídico, legal, técnico y administrativo al presidente y Vocales, así como también servir de enlace con la ciudadanía y mantener en óptimo estado la documentación generada.	
PERFIL DEL PUESTO	
Formación Académica	
Inmediato superior	Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Honorato Vázquez.
Reporta a:	Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Honorato Vázquez.
Supervisa a:	
FUNCIONES Y TAREAS PRINCIPALES:	
Ser Asesor en temas Jurídicos al presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Honorato Vázquez-	

Secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Honorato Vásquez, deberá cumplir con las Comisiones, Asambleas y de más que le sean nombradas o delegadas que tenga que ver con el Gobierno Parroquial.
Llevar actas de Sesiones, Asambleas, Reuniones, así como sus respectivas resoluciones en forma Articulada, ordena y enumeradas.
Responsable de los bienes que le sean Entregados.
Dirigir la logística en Reuniones y asambleas Ciudadanas.
Sugerir al Ejecutivo Reglamentos, Acuerdos y Resoluciones.
Atención al público.
Recibir todo tipo de documentación de la ciudadanía o Instituciones como Oficios, Invitaciones entre otros
Llevar el control de Asistencia del personal del Gobierno Parroquial de Honorato Vásquez
Redactar oficios, Acta Entregas y Certificados y su respectivo control en forma ordenada y enumerada.
Responsables que las comunicaciones sean entregadas en forma oportuna como oficios, invitaciones entre otros
Responsable de mantener informado al Gobierno Parroquial de Honorato Vásquez de las diferentes actividades y programas locales y nacionales.
Mantener un registro actualizado de los directivos del Gobierno Parroquial
Llevar un libro de registro de comunicación tanto interna (Gobierno Parroquial) como externa (Instituciones Públicas y Privadas), la cual deberá llegar a secretaría, quien direccionara a la persona a quien va dirigida la misma, y cuando sea el caso deberá guardar una copia para el archivo.
La obligación de elaborar las convocatorias para las sesiones ordinarias y extraordinarias con 48 o 24 horas de anticipación
Llevar un registro de la asistencia de los vocales con su respectiva firma lo que faculta al pago de remuneraciones.
Entregar por inventario al sucesor, el archivo, los documentos relacionados las actividades del Gobierno Parroquial.
Responsable de contratación pública.
Realizado por: Alexandra Briones García

Tabla 13. Perfil de la Tesorería General por funciones

		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO			
ARROQUIAL HONORATO VÁSQUEZ					
PERFIL DEL PUESTO Y DESCRIPCIÓN DEL CARGO					
Nivel:		Apoyo			
Puesto:		Tesorera del GAD Parroquial Honorato Vásquez			
Misión:					
Administrar los recursos financieros asignados a la institución para el desarrollo de programas, planes y proyectos, proveer la información financiera veraz y oportuna para la toma de decisiones.					
PERFIL DEL PUESTO					
Formación Académica					
Inmediato superior		Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Honorato Vásquez.			
Reporta a:		Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Honorato Vásquez.			
Supervisa a:					
FUNCIONES Y TAREAS PRINCIPALES:					
Llevar la contabilidad Gubernamental de Gobierno Parroquial de Honorato Vásquez					
Esta encargada del Talento Humano					
Certifica la disponibilidad de fondos en los procesos precontractuales y contractuales de contratación pública.					
Responsable de reportar en forma confiable y oportuna la información Presupuestaria y Financiera en las Entidades de control que la soliciten y entregar al encargado de la publicación en la Web para transparentar la misma.					
Responsable de la Información Tributaria.					
Encargada del Control Interno.					
Sugerir Reglamentaciones en temas financieros o que se relaciones en el mismo.					

Custodiar y velar la integridad de los libros, documentos, y bienes relacionados con la actividad económica del Gobierno Parroquial
Ser parte de la recepción y protocolo de reuniones y asambleas ciudadanas.
Encargada del control de las recaudaciones.
Entregar por inventario al sucesor, el archivo, los documentos relacionados las actividades del Gobierno Parroquial de Honorato Vásquez. Registrar su firma conjuntamente con el presidente para efectos de movilización de fondos.
Realizado por: Alexandra Briones García

Capacitaciones a los miembros del GAD

En las instituciones las capacitaciones brindadas al personal juegan un papel importante y permiten el logro de las actividades, programas y proyectos, ya que es la forma en la que los trabajadores adquieren destrezas, conocimientos, herramientas y actitudes para poder desarrollar y cumplir con las tareas encomendadas.

En el Gobierno Autónomo Descentralizado no se realizan capacitaciones por tal motivo se plantea un plan de capacitación con la finalidad de mejorar la administración, funcionalidad y el cumplimiento de los objetivos.

Objetivo de las capacitaciones

Proporcionar capacitaciones continuas con la finalidad de brindar conocimientos de temas específicos y según el cargo que ocupa el miembro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Honorato Vásquez, contribuyendo a mejorar el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Para elaborar un plan de capacitación se debe comunicar a todos los miembros del GAD, para conocer las necesidades y diagnosticar los temas específicos a tratar en las

capacitaciones de acuerdo al área o cargo del cual es responsable en la institución, todo con la intención de mejorar el desempeño y rendimiento laboral.

El desarrollo del plan de capacitación se deberá seguir los siguientes pasos:

- ✓ Se convoca a una reunión a los miembros del GAD para determinar el presupuesto designado a las capacitaciones.
- ✓ Se conoce las necesidades de los miembros del GAD mediante la elaboración de un formulario de identificación de necesidad.
- ✓ Se analizan los formularios y se eligen los temas más importantes a tratar en las capacitaciones.
- ✓ Se diseña el plan de capacitación.
- ✓ Se realiza un cronograma con las fechas establecidas.
- ✓ Se ejecuta las actividades planificadas en el plan de capacitación

Formulario de necesidades de capacitación

Tabla 14. Formulario de necesidades de capacitación.

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL HONORATO VÁSQUEZ	
---	--	---

FORMULARIO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

FNC # 001

Nombre:

Área:

Cargo:

Identificación de Necesidades	Capacitación Requerida
--------------------------------------	-------------------------------

Nota: Identificar las necesidades de acuerdo a las exigencias del cargo.

Necesidades de nuevos estudios o habilidades	Capacitación requerida
---	-------------------------------

Observaciones y sugerencias de necesidades para capacitación del personal

Listado de participante de proceso de capacitación

Tabla 15. Listado de participantes del proceso de capacitación

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL HONORATO VÁSQUEZ	
LISTADO DE PARTICIPANTES DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN		
LPPC #001		
Nombre del funcionario	Programa de capacitación	Firma

Modelo de listado para planificación de las capacitaciones

Tabla 16. Listado de planificación de las capacitaciones

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL HONORATO VÁSQUEZ		
<i>Planificación de las capacitaciones</i>			
<i>PC #001</i>			
<i>Nombre del funcionario</i>	<i>Nombre del curso</i>	<i>Horario</i>	<i>Firma</i>

Modelo de formulario para la evaluación de la capacitación

Tabla 17. Formulario de evaluación de la capacitación



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL HONORATO VÁSQUEZ



FORMULARIO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN

FEPC #001

Nombre del funcionario

Nombre de la capacitación

Lugar de capacitación

Fecha

Número de Horas

Por favor calificar el nivel de capacitación en donde 5 es bueno y 1 es mínimo.

Descripción

Calificación

La capacitación fue de su interés.

Los conocimientos adquiridos satisficieron sus necesidades.

Los conocimientos adquiridos mejoraran la funcionabilidad del GAD.

Material didáctico empleado.

Cumplimiento de la planificación de la capacitación

Metodología aplicada por el capacitador

Observaciones

Plan de capacitación del GAD parroquial Honorato Vásquez.

Tabla 18. Plan de Capacitación

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL HONORATO VÁSQUEZ 					
PLAN DE CAPACITACIÓN					
Modalidad: Taller – Curso – Seminario					
Objetivo	Tema	Mes	Horas	Participantes: Miembros del GAD parroquial	Lugar
Perfeccionar, mejorar y enriquecer las habilidades, conocimientos, destrezas y actitudes de los miembros del GAD parroquial, mediante la realización de capacitaciones con la finalidad de optimizar los procesos y recursos y dar cumplimiento a los objetivos.	Uso y manejo de herramientas informáticas.	Agosto	20	Profesional del área informática, experiencia general 1 año en temas relacionados al objetivo del taller.	Instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado
	Procesos Administrativos	Septiembre	30	Profesional del área administrativa, experiencia mínima de 2 años en sector público.	
	Control Interno	Octubre	30	Profesional en el área de auditoría, experiencia mínima de 5 años en temas relacionados al control interno en el sector público.	
	Liderazgo y trabajo en equipo.	Noviembre	20	Profesional del área de desarrollo organización, experiencia mínima 2 años en temas relacionados.	

Procedimientos de requerimiento y selección de personal

Tabla 19. Procedimientos y requerimientos para la selección de personal.

PROCEDIMIENTOS PARA REQUERIMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL.			
N.º	Actividad	Responsable	Documento Solicitante
1	Solicitud para requerimiento de personal. Por contrato ocasional o nombramiento provisional.	Presidente del GAD.	Oficio de requerimiento.
2	Solicitar disponibilidad presupuestaria.	Tesorera	Certificación presupuestaria.
3	Autorizar la contratación.	Presidente del GAD.	Autorización
4	Definir parámetros del concurso de mérito y oposición.	Presidente y miembros del GAD	Acta
5	Publicar los convocatorios en la página de socio empleo.	Presidente y miembros del GAD	Convocatoria
6	Verificar postulaciones de aspirantes, para analizar lo perfiles de acuerdo a las necesidades del GAD.	Presidente y miembros del GAD	Documentos de los aspirantes.
7	Publicar los resultados de las postulaciones.	Presidente y miembros del GAD	Publicación de resultados.
8	Apelaciones	Presidente y miembros del GAD	Reporte de apelaciones.
9	Resultados de apelación	Presidente y miembros del GAD	Publicación de los resultados de apelación.
10	Realizar pruebas de conocimiento técnicas y psicométricas.	Presidente y miembros del GAD	Pruebas.

11	Resultados de las pruebas	Presidente y miembros del GAD	Publicación de resultados.
12	Realizar entrevista al ganador del concurso.	Presidente y miembros del GAD	Acta de entrevista.
13	Validar hoja de vida	Presidente y miembros del GAD	Acta de recepción de entrega.
14	Suscribir el nombramiento o contrato	Presidente	Contrato o nombramiento.
15	Notificar el ingreso del servidor y presentar formalmente al servidor.	Presidente	

Implementación de un buzón de reclamos, denuncias y sugerencias

La implementación de un buzón de reclamos, denuncias y sugerencias permite que los miembros del GAD mejoren los servicios brindados a la ciudadanía, ya que son elaborados por quienes reciben la prestación. Este documento tiene como finalidad atender de forma rápida los inconvenientes y disconformidades presentadas por la comunidad, para de esta manera tomar las medidas correctivas en beneficio de la institución y la población en general.

El buzón de reclamos será implementado en las instalaciones del GAD parroquial, como en la página oficial de la institución y contará con el siguiente formato:

Formato para buzón de reclamos

Tabla 20. Buzón de reclamos, sugerencias y denuncias

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL HONORATO VÁSQUEZ	
BUZÓN DE RECLAMOS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS		
NOTA: Estimado ciudadano los reclamos, denuncias y sugerencias ofensivas o que contengan insultos serán desestimadas.		
Para la correcta tramitación de su reclamo, denuncia o sugerencia agradecemos completar todos los campos detallados a continuación:		
Desea formular:	Reclamo ()	Denuncia ()
Sugerencia ()		
Nombres y Apellidos		
C.I.		
Medio por el cual desea ser notificado o contactado.		
Correo electrónico:		
Dirección:		
Teléfono:		
Asunto:		
Descripción:		
.....		
Firma		
C.I:		

4.8.3 Etapa de Dirección

Liderazgo

Los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Honorato Vásquez, del cantón Santa Ana fueron elegidos a través de elecciones populares y en base a las opiniones de los ciudadanos, ya que tienen la habilidad de liderar, mediante el cual, puede influir en la manera de actuar y ser de los ciudadanos, logrando de tal forma que todos trabajen en equipo, para conseguir el bien común.

En la institución es importante construir un estilo de liderazgo, debido a que esta es una disciplina que permite influir en los miembros de una comunidad con la finalidad de conseguir una meta u objetivo común. En el GAD es necesario que el presidente escuche las ideas u opiniones de sus colaboradores con el propósito de generar nuevos proyectos y dar cumplimiento a lo planificado.

Una persona con dotes de liderazgo posee las habilidades de dirigir, motivar, coordinar, influir y tomar decisiones, que en un ambiente laboral son las herramientas indispensables para el logro de la visión y los objetivos institucionales.

A continuación, presentamos las características que debe tener un líder, en este caso el presidente del GAD parroquial, para tomar las decisiones acertadas en bien de la institución y de la comunidad.

Tener conocimiento del área donde se desenvuelve.

Es de gran importancia que la máxima autoridad del GAD parroquial tenga los conocimientos y habilidades necesarias para ocupar el cargo con la finalidad de que pueda desempeñar sus funciones de forma correcta, de tal forma que beneficie a la institución y a la comunidad en general.

Tomar decisiones acertadas.

El presidente del GAD parroquial deberá tener confianza y seguridad al momento de tomar cualquier tipo de decisión, con el objetivo de tomar en consideración las sugerencias y opciones de sus colaboradores y ciudadanos, también de lograr el bien común.

Ser integro

Esta cualidad está apegada a los valores como la rectitud, honestidad, veracidad y la justicia, al momento de designar funciones y ejecutar actividades dentro y fuera de la institución.

Ser flexible

Como autoridad debe actuar con flexibilidad al momento de ejecutar su trabajo, ya que esta cualidad le permite adaptarse a cualquier situación que se pueda presentar en el ámbito laboral, valorando siempre las opiniones de quienes lo rodean.

Responsabilidad

La responsabilidad es uno de los valores que debe predominar en todo líder, ya que es el factor clave para que un individuo desarrolle sus actividades de forma correcta, además, en la institución es necesario incentivar los valores a través del código de ética institucional.

Tener don de aprender

El adquirir nuevos conocimientos constituye una herramienta indispensable en toda institución, ya que al brindar y recibir educación nos mantenemos actualizado y a la vanguardia de los cambios y avances tecnológicos. Por ello es necesario que los miembros del GAD reciban capacitaciones, con el fin de cumplir con objetivos planificados.

Plan de comunicación interna y externa

El plan de capacitación es un elemento indispensable en el GAD parroquial Honorato Vásquez, este se vincula con la misión, visión y objetivos de la misma. Permite fortalecer el desarrollo local, sustentándose en la responsabilidad como un principio de gestión.

En la elaboración de un plan de comunicación interna y externa se busca en primera instancia llegar a las autoridades y personal de la institución, ya que ellos conocen la situación real de la institución y tienen la obligación de generar una buena imagen y transmitir confianza y transparencia.

Una vez dada a conocer la situación a nivel interno, podemos seguir por el externo, este nivel incluye a la población de la parroquia, las instituciones públicas y privadas, asociaciones y todos aquellos que forman parte de la comunidad, ya que la obligación de la institución es satisfacer las demandas de sus ciudadanos de forma oportuna, eficiente y eficaz.

Objetivo del plan de comunicación interno y externo

Fortalecer la comunicación institucional a nivel interno y externo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Honorato Vásquez.

Políticas

- ✓ Promover el uso de canales de comunicación.
- ✓ Garantizar los flujos de comunicación en forma vertical, horizontal y transversal entre quienes conforman el GAD.
- ✓ La información que se maneja dentro del GAD debe ser comunicada de forma transparente, oportuna, clara, precisa y veraz siempre protegiendo la imagen institucional.

- ✓ Todos los miembros del GAD, deberán participar en los procesos de comunicación, con la finalidad de transmitir confianza y transparencia a la comunidad.
- ✓ Comunicación permanente entre los miembros del GAD y la comunidad, generando la participación ciudadana.

Plan de comunicación

Tabla 21. Plan de Comunicación interna y externa.

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL HONORATO VÁSQUEZ 			
PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA			
Nivel	Estrategia	Actividad	Responsable
Interno		Realizar reuniones con los	
	Fortalecer la identidad de la institución.	miembros de GAD para promover el trabajo en equipo y generar compromiso y permanencia en la institución.	Presidente del GAD.
	Promover una comunicación efectiva en todas las áreas de la institución.	Procurar que la información que se maneje en la institución sea efectiva, clara, precisa y transparente.	Presidente miembros del GAD.
Externo	Mantener informada a la comunidad sobre las actividades planificadas y desarrolladas en el GAD.	Actualizar la página del GAD parroquial.	
		Implementar el buzón de sugerencias, reclamos y denuncias.	
		Preparar material audiovisual con fotos y videos de las actividades desarrolladas.	Presidente del GAD.

Mantener reuniones periódicas con la ciudadanía.		
Establecer alianzas con las comunidades para fomentar el desarrollo local.	Identificar líderes para crear nexos de comunicación. Coordinar reuniones y visitas a las localidades aledañas de la parroquia.	Presidente del GAD.
Usar de tecnología para transmitir información.	Crear una página en redes sociales, con la finalidad de mantener a la ciudadanía informada de la gestión institucional.	Presidente del GAD.

Mecanismo de monitoreo y evaluación del plan de comunicación.

El plan de comunicación será evaluado a nivel interno mediante la realización de encuesta y la revisión y análisis de información física. A nivel externo se aplicarán también la encuesta como técnica para recolección de datos a los ciudadanos sobre la comunicación con los miembros del GAD parroquial.

Este proceso nos permitirá medir la efectividad de la comunicación a nivel interno y externo, y del mismo modo contribuirá a que las actividades y proyectos se desarrollen de manera eficiente y eficaz y así lograr el cumplimiento de las metas y objetivos.

4.8.4 Etapa de Control

En esta etapa del control se hace referencia a la evaluación de los procesos y del rendimiento administrativo, para de esta forma identificar irregularidades en el desarrollo de las actividades y establecer medidas correctivas.

En el GAD parroquial Honorato Vásquez se busca garantizar el correcto y eficiente funcionamiento institucional, con la finalidad de cumplir los objetivos y satisfacer las demandas de los ciudadanos.

Este control se lo desarrollará a través de una evaluación de desempeño, ya que es una herramienta que permite aumentar significativamente la calidad y la cantidad de servicios que presta la institución, logrando de tal forma, mejorar la gestión, alcanzar la eficiencia y eficacia y fortalecer la transparencia en las actividades que se desarrollan.

El artículo 77 de la Ley Orgánica del Servidor Público establece que, se realizarán evaluaciones a los funcionarios públicos una vez al año y se calificará el desempeño de acuerdo a la siguiente escala: excelente, muy bueno, satisfactorio, regular e ineficiente. Esta evaluación servirá gestionar ascensos, cesación, menciones honoríficas, licencias para estudio, becas y cursos de formación, capacitación e instrucción.

Matriz de evaluación de desempeño

Tabla 22. Matriz de evaluación de desempeño.

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL HONORATO VÁSQUEZ	
---	--	---

FORMULARIO PARA LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO

FORMULARIO MRL-EVAL-001

DATOS DEL SERVIDOR

Apellido y nombre del funcionario (evaluado):

Denominación del puesto que desempeña:

Título o profesión:

Apellidos y nombres del supervisor evaluador:

Fecha de la evaluación: **Hora:**

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL PUESTO

Descripción de actividades	Indicador	Meta del periodo evaluado	Cumplidos	% de cumplimiento	Nivel de cumplimiento
----------------------------	-----------	---------------------------	-----------	-------------------	-----------------------

Presupuesto general

Tabla 23. Presupuesto general

		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL HONORATO VÁSQUEZ		
CAPACITACION				
DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Profesional del área informática.		20		800,00
Profesional de administración		30		800,00
Profesional Auditor		30		1200,00
Profesional del área de desarrollo organizacional		20		700,00
RECURSOS MATERIALES				
Carpetas		15	0,25	3,75
Esferos		20	0,35	7,00
Resma de papel		3	5	15,00
OTROS				
Plan de comunicación		1		1500,00
TOTAL				5025,75

4.8.5 Plan de acción.

Para la implementación del modelo de gestión pública administrativa bajo los principios de gobernanza al Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Honorato Vásquez del cantón Santa Ana.

Corto plazo

- ✓ Conformar el consejo de participación ciudadana, para que asuma sus funciones.
- ✓ Identificar los planes de capacitación de acuerdo a las necesidades de los funcionarios.
- ✓ Gestionar e implementar el sistema de información y comunicación interna y externa.
- ✓ Generar los formatos y documentación para garantizar cada proceso.
- ✓ Planificar actividades de mejora continua.

Medio plazo

- ✓ Realizar los programas de capacitación planificados.
- ✓ Implementar actividades para el control de procesos.
- ✓ Implementar herramientas informáticas.
- ✓ Realizar reuniones constantes con la comunidad para dar a conocer las actividades, programas y proyectos a desarrollar.

Largo plazo

- ✓ Asumir nuevas responsabilidades y competencias asignadas para el logro y cumplimiento de los objetivos.
- ✓ Evaluar anualmente el desempeño laboral de los funcionarios.
- ✓ Realizar controles internos periódicos.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Finalmente, y luego de haber indagado a profundidad en el proyecto investigativo titulado: Modelo local de gestión pública estratégica desde las bases de los principios de la gobernanza. Caso de estudio: GAD parroquial Honorato Vásquez, cantón Santa Ana, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

- La fundamentación teórica nos permitió conocer que los modelos de gestión aplicados en las instituciones públicas son herramientas claves y de mejora continua que permiten el cumplimiento de las actividades y la consecución de los objetivos. Hay que resaltar, que los GAD son instituciones con autonomía política, administrativa y financiera. Por tal motivo, y a través de los resultados obtenidos se logró identificar que al planificar estrategias vinculadas al desarrollo y progreso se disminuyen las debilidades y se logra obtener una administración territorial eficiente. Es por ello, que un modelo de gestión correctamente aplicado es un instrumento estratégico que prioriza las actividades y aumenta la satisfacción de la comunidad por los servicios prestados y obras o proyectos ejecutados.
- De acuerdo a los resultados obtenidos, mediante las técnicas de investigación aplicadas en el proyecto, se obtuvo información primordial de la institución, lo cual fue de gran ayuda para poder determinar la situación actual del GAD. Mediante la entrevista se logró identificar que en la institución no cuentan con un modelo de gestión, no aplica los principios de gobernanza como tal, sin embargo, la gestión que desarrolla la autoridad está basada en la responsabilidad, coherencia, colaboración y efectividad. Por otra parte, el presidente manifiesta que la población tiene varias necesidades básicas que

deben ser resueltas con urgencia, pero dependen de otras instituciones para lograr dicho fin. Refiriéndonos a los resultados de la entrevista realizada a los habitantes se evidenció que la gestión desarrollada por el presidente es aceptable, la satisfacción de las necesidades es regular, debido a que la administración no está basada en la eficiencia, transparencia, equidad y responsabilidad. Es por esta razón, que se debe aplicar un modelo de gestión que ayude a solucionar las irregularidades presentadas y que permita plantear estrategias enfocadas en las necesidades y requerimientos de la comunidad.

- La elaboración del modelo de gestión pública administrativa basada en los principios de gobernanza permitirá a las autoridades actuales mejorar la administración, debido a que está desarrollado, sustentado y alineado a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y al plan del buen vivir. En el modelo se detallan los cuatro componentes administrativos básicos, los cuales están direccionados a cumplir con la misión institucional y permitirán que las acciones se prioricen en base al desarrollo sostenible y sustentable de la comunidad, además propone que la institución desarrolle sus actividades de forma rápida y flexible y que optimice procesos y recursos, generando así una administración eficiente y eficaz. Es importante mencionar que la finalidad del Gobierno Autónomo Descentralizado es solventar las necesidades básicas de sus ciudadanos de manera oportuna logrando de esta forma brindar una mejor calidad de vida y el bienestar social.

5.2 Recomendaciones

De acuerdo a las conclusiones especificadas en el proyecto investigativo se plantean las siguientes recomendaciones:

- Los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Honorato Vásquez, deben analizar sustentos teóricos y normativas legales vigentes, que les ayuden a definir la importancia de aplicar un modelo de gestión en la institución, además, a plantear estrategias de acuerdo, con la realidad y necesidades de su población, de manera que su aplicación le permita cumplir en los tiempos y plazos establecidos los objetivos y metas propuestas y por ende lograr la satisfacción de la comunidad.
- Restructurar el organigrama funcional de la institución con la finalidad de mejorar el desarrollo de las actividades, obras y proyectos planificados, implementar planes de capacitación para mejorar el desempeño del personal y cumplir y hacer cumplir a cabalidad las funciones establecidas a cada uno de los miembros del GAD con el propósito de generar una buena imagen basada en la transparencia, equidad y responsabilidad.
- Aplicar el modelo de gestión diseñado bajo los principios de gobernanza al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Honorato Vásquez, con la finalidad de brindar una mejor calidad de vida y lograr el bienestar social. Hay que recalcar que la solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana son los elementos claves de una gestión pública eficiente.

6. REFERENCIAS

- Acosta, E. (2021). Influencia del gobierno electrónico en la gobernabilidad regional de Ucayali, 2021. (*tesis de grado*). Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/7027>
- Alarcón, R., y Sánchez, B. (2018). Aproximación a la gestión de procesos en la administración pública local en Cuba: análisis conceptual y procedimiento. *Revista Economía y Desarrollo*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842018000100013
- Biguri, E., y Alberdi, D. (2019). Modelo Relacional Integral para la Gobernanza: Gaztedi 2030. *Revista GIGAPP*. <https://www.gigapp.org/ewp/index.php/GIGAPP-EWP/article/view/144>
- Bozeman, B. (2001). Introducción: dos conceptos de gestión pública. En B. Barry, *La gestión pública: situación actual* (págs. 19-36). Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Cabrero. (1998). En Bozeman, *Gerencia pública: su situación actual en México*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Cabrero Mendoza, E., & Peña Ahumada, J. (2004). Del Administrador al Gerente Público. En B. Bozeman, *La gestión pública: su situación actual* (pág. 23). Mexico: IIAPEM.
- Capera, Y. (2021). Gobernanza interactiva y gobernabilidad en el Área de Manejo Especial de la Macarena. (*tesis de grado*). Universidad de Los Andes. <http://hdl.handle.net/1992/53953>

- Chapoñan, D. (2020). "La Gobernanza Responsiva. Un Modelo de Gestión Pública para fortalecer el proceso de Presupuesto Participativo por Resultados en los Gobiernos Locales". (*tesis de grado*). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque. Obtenido de <https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/>
- Criado, I. (2016). Las administraciones públicas en la era del gobierno abierto. Gobernanza inteligente para un cambio de paradigma en la gestión pública. *Estudios Políticos*, 173, 245-275.
- Espinoza, A. (2022). Asignación presupuestaria y gestión pública del gobierno autónomo descentralizado Municipal del Cantón Babahoyo, 2019. (*tesis de grado*). Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/77466>
- Fariña, J. (2021). La dirección pública profesional como dinamizadora de un modelo de gobernanza y de fortalecimiento institucional. (*tesis de maestría*). UNIR. Obtenido de <https://reunir.unir.net/handle/123456789/12033>
- Foglia, C., & Rofman, A. (2020). Gobernanza participativa local en el Gran Buenos Aires: una radiografía actual de los 24 municipios. *Revista iberoamericana de estudios municipales*. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-17902020000100113>
- García Sánchez, M. (2007). La nueva gestión pública: evolución y tendencias. En G. S. Isabel, *Presupuesto y Gasto público* (pág. 44). Salamanca: Instituto de Estudios Fiscales.
- Hernández, G. (2020). Un enfoque de gobernanza local en la Huasteca potosina (México). *Revista Anuario Turismo y Sociedad*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7530323>

- Hernández González, G., Bojórquez Vargas, A., & Pedraza Gómez, C. (2020). Public tourism management: an approach of local governance in the huasteca potosina. *Turismo y Sociedad Vol. XXVII*, 77-94.
- Hernández Hernández, I., & Hernández Ochoa, M. (2006). Importancia del análisis financiero para la toma de decisiones. (*Ingeniería en Contabilidad*). Universidad autónoma del Estado de Hidalgo, Hidalgo. Recuperado el marzo de 2021, de <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8>
- Ibarra, A. (2019). Hacia Una Reconceptualización Teórica Y Metodológica Del Gobierno Abierto: Paradigma Explicativo De La Gobernabilidad Local. *Revista European Scientific Journal* March, 24. <file:///C:/Users/Byron%20Ayon/Downloads/11871-Article%20Text-33970-1-10-20190327.pdf>
- Ibarra, M. (2011). En *Actores locales y sus acciones: una propuesta conceptual para el análisis de la gobernabilidad a nivel municipal*. San Luis Potosi: Universidad Autónoma de San Luis Potosi.
- Juárez, M., Bustos, J., & Quintero, M. (2018). Gobernanza de la sustentabilidad hídrica: especificación de un modelo para el estudio de la reutilización cooperativa. (*tesis de grado*). Universidad Autónoma del Estado de México. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/99374>
- López, H. (2022). La gestión del ayuntamiento en la gobernabilidad local en la provincia de Huánuco, 2021. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/77471>
- Merchán, N., Pinargote, N., & Acebo, R. (2022). La gestión pública como factor clave en el desarrollo factible de la gobernanza. (*artículo de revista*). <https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/547>

- Monier, E., & Dutrènit, J.-M. (1990). Gestión et évaluation des services sociaux. En E. Monier, *Evaluación de l'action des pouvoirs publics : du projet au bilan*. (págs. 663-667). Paris: Compte-Rendu.
- Morin. (2002). Introducción a una política del hombre. Barcelona: Gedisa, S.A.
- Muñoz, M. (2021). COVID in Colombia: A Crisis of Governability and Response. *Revista de ciencia política (Santiago)*. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2021005000115>
- Muñoz, P. (2020). La gestión pública: de los modelos al territorio. *Revista de la Universidad Sergio Arboleda*, 32. doi:<https://doi.org/10.22518/book/9789585511972/ch04>
- Nissan, E. (2019). Hacia un nuevo modelo de gobernanza para la promoción de la salud. *Revista Buen Gobierno*, 18. <https://www.redalyc.org/journal/5696/569660606002/569660606002.pdf>
- Pardo, M. (enero de 2015). *La modernización administrativa del gobierno de Felipe calderón: entre la austeridad y la reforma Foro Internacional*. Redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/599/59944852004.pdf>
- Peña Ahumada, J., & Cabrero Mendoza, E. (2008). El caso de los Gobiernos locales en México. En *New Public management para construir una New Públic Governance*. Mexico: Colegio de Mexico.
- Pérez, W. (2020). Modelo de gobernanza para la participación ciudadana en el Gobierno Regional, Amazonas. (tesis de grado). Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/43197>

- Peters, B. G. (2004). Reformas a la gestión pública, tendencias perspectivas. En L. L. Jr., *Cambios en la naturaleza de la administración pública: las preguntas sencillas a las respuestas difíciles*. (pág. 117). Mexico: El Colegio de México, A.e.
- Quintero, G., Suñé, R., Sánchez, D., Gaviria, C., & Osorio, L. (2019). Gobernanza. Transformaciones en la administración pública y en el modelo de gobierno con identificación de actores estratégicos. *Revista de la Universidad de Antioquia*.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/iner/article/view/340553>
- Saavedra, A. (2022). Modelo de gestión “Cerrando Brechas” para la planificación estratégica y el presupuesto institucional de la municipalidad distrital de Morales, 2021. *(tesis de grado)*. Universidad Cesar Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/81213>
- Sarria, Y., & Torres, C. (2018). Diseño de un modelo para la gestión pública de la calidad de vida a escala municipal. *Revista Cooperativismo y Desarrollo: COODES*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6503882>
- Torres, A. (2022). Propuesta estratégica para mejorar la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Uranmarca, 2022. *(tesis de grado)*. Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/83292>
- Valverde, T. (2022). Gestión pública con enfoque de interculturalidad sobre la calidad de atención en un Hospital de la provincia de Abancay, 2021. *(tesis de grado)*. Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/83424>
- Vásquez, E., & Barragán, D. (2022). Gestión Pública y su influencia en el Control de Bienes de la Universidad Técnica de Babahoyo. *(tesis de grado)*. Universidad Estatal de Milagro. <http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/5891>

Vegas Meléndez, H. J. (2017). Políticas públicas y gobernanza: Articulación para una gestión pública local autónoma. *Polis Revista Latinoamericana*, 48.

Velarde, N. (2022). El coaching como herramienta estratégica para la gestión pública en la región del Cusco. *Revista DATAISMO*. doi: <https://doi.org/10.53673/data.v1i9.49>

Zevallos, J. (2021). Gobernanza y niveles de transparencia en la Gestión Pública en el distrito de Ilo-2020. *(tesis de maestría)*. <http://repositorio.sfx.edu.pe/handle/SFX/54>

ANEXOS

ANEXO 1 – PREGUNTAS DE ENCUESTA

La presente encuesta estará dirigida a la población de la parroquia Honorato Vásquez.

- 1) En una escala del 1 al 5, sabiendo que 1 es Muy en Desacuerdo y 5 Muy de Acuerdo, que postura tiene respecto sobre la gestión realizada por el actual presidente y su gabinete:**

Muy en desacuerdo	☐
Algo en desacuerdo	☐
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	☐
Algo de acuerdo	☐
Muy de acuerdo	☐

- 2) En una escala del 1 al 5, sabiendo que 1 es muy mala y 5 es muy buena, califique el grado de atención a las necesidades por parte del GAD parroquial Honorato Vásquez, cantón Santa Ana.**

Muy mala	☐
Mala	☐
Regular	☐
Buena	☐
Muy buena	☐

- 3) Considera usted que las obras realizadas ayudan al desarrollo y progreso de la parroquia Honorato Vásquez, del Cantón Santa Ana**

Si ☐

No ☐

¿Por qué?

4) De la siguiente lista de aspectos, cual considera primordial que se tome más en cuenta para gestión de las autoridades parroquiales

Mejoramiento del alumbrado público.

Implementación de agua potable y alcantarillado las 24 horas del día

Mejoramiento del servicio y atención a los usuarios dentro del GAD ☐

Tratamiento y recolección de basura ☐

Implementación y mejoramiento de carreteras ☐

Vialidad rural ☐

Mayor atención al sector productivo ☐

Mayor atención al sector social ☐

Otros ☐

☐

5) ¿Qué porcentaje considera usted por parte de las actuales Autoridades parroquiales se ha cumplido con respecto a sus ofrecimientos de campaña?

25%

50%

75% ☐

100% ☐

☐

☐

6) De los siguientes aspectos responda con un SI o un NO, dependiendo de su conocimiento:

Sabe el nombre del actual presidente de la parroquia

Conoce el monto del presupuesto anual del GAD

Conoce los proyectos planificados y en ejecución del ☐

☐

☐

7) Considera usted que el actual presidente y vocales han realizado su gestión en base a la eficacia, transparencia, equidad y responsabilidad durante su periodo al mando.

Sí

No

8) Considera usted que actualmente dentro del GAD parroquial Honorato Vásquez del cantón Santa Ana se puede visualizar algún problema de administración o gestión.

Si

No

9) Considera necesario una mayor interacción entre todos los actores de la sociedad sean estos: autoridades locales, representantes de las instituciones públicas y privadas, dirigentes de organizaciones sociales y representantes de la sociedad civil dentro de la gestión pública que se realiza.

Si

No

10) Cuáles son los principios de gobernanza que usted considera que el GAD parroquial incorpora en su modelo de gestión.

Apertura

Colaboración

Responsabilidad

Efectividad

Coherencia

ANEXO 2 – PREGUNTAS DE ENTREVISTA

La entrevista estará dirigida al Señor presidente, Señores y Señoras vocales del GAD parroquial Honorato Vásquez del cantón Santa Ana.

- 1) ¿En su administración están aplicando algún modelo de gestión pública?**
- 2) ¿Existe un modelo de gestión por resultados?**
- 3) ¿Se aplican principios de gobernanza en su gestión?**
- 4) Cuáles son los principios de gobernanza que se incorporan en su modelo de gestión.**
- 5) Dentro de su mandato y paso por el GAD parroquial Honorato Vásquez del cantón Santa Ana, en una escala del 1 al 5, sabiendo que 1 es bajo y 5 alto. Defina el cumplimiento de objetivos y metas establecidas dentro de sus funciones.**
- 6) ¿Conoce usted acerca de las necesidades actuales de la población?**
- 7) De acuerdo a las necesidades existentes en su localidad, mencionadas en la pregunta anterior, considera usted que se ha podido subsanarlas.**
- 8) En base a su respuesta anterior, que proyectos o programas se han ejecutado para poder satisfacerlas.**

- 9) Cuántas políticas públicas se han implementado dentro de su gestión y cuales han sido los principales enfoques, en base a sus competencias.**
- 10) Se siente usted, satisfecho a nivel personal por la gestión que ha realizado en cumplimiento con las funciones que le han sido otorgadas.**
- 11) Conoce usted al respecto como autoridad parroquial acerca del tema de la gobernanza y la gestión pública, como debe ser ejecutada.**

ANEXO 3 – RESULTADOS DE LA ENCUESTA

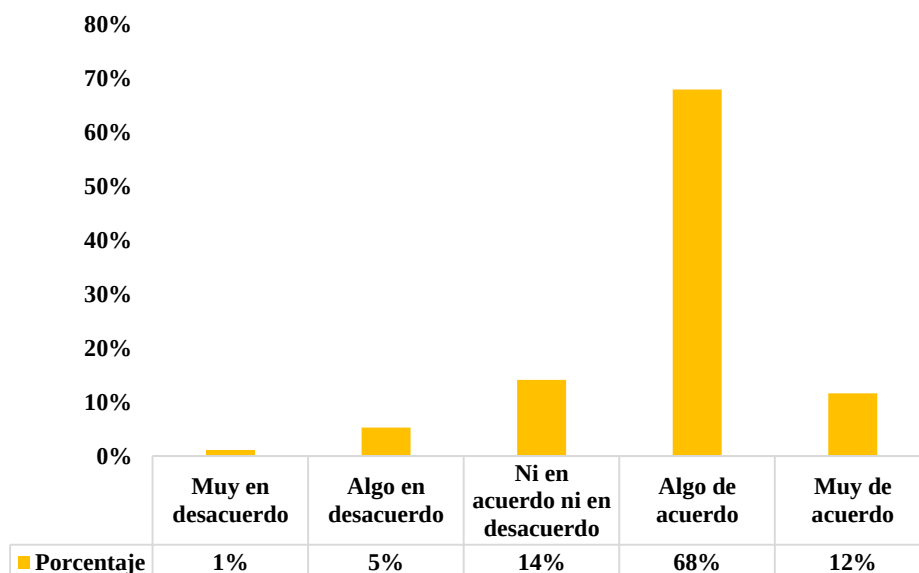
En una escala del 1 al 5, sabiendo que 1 es Muy en Desacuerdo y 5 Muy de Acuerdo, que postura tiene respecto sobre la gestión realizada por el actual presidente y su gabinete:

Tabla 24. Gestión actual del presidente y su gabinete

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	4	1%
Algo en desacuerdo	19	5%
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	51	14%
Algo de acuerdo	246	68%
Muy de acuerdo	42	12%
Total	362	100%

Nota: La tabla detalla la Gestión actual del presidente y su gabinete. Fuente: Habitantes de la parroquia Honorato Vásquez, cantón Santa Ana.

Figura 4. Gestión actual del presidente y su gabinete



Análisis: los resultados obtenidos de la encuesta establecieron que, el 68% de los encuestados que corresponde a 246 habitantes están algo de acuerdo respecto a la gestión

realizada por el actual presidente y su gabinete; a su vez, el 14% que atañe a 51 ciudadanos no están de acuerdo ni en desacuerdo; por su parte, el 12% concerniente a 42 individuos están muy de acuerdo; mientras que el 5% que incumbe a 19 personas están algo en desacuerdo; así pues, el restante 1% perteneciente a 4 habitantes están muy en desacuerdo.

Interpretación: el estudio cuantitativo efectuado por la autora de la investigación hacia los habitantes de la parroquia Honorato Vásquez, cantón Santa Ana, permitió determinar que el mandato ejecutado por el presidente de la localidad se encuentra dentro de un rango aceptable, no obstante, la gestión realizada debería mejorar constantemente, para de este modo obtener una mayor admisibilidad por parte de los ciudadanos que integran dicho sitio.

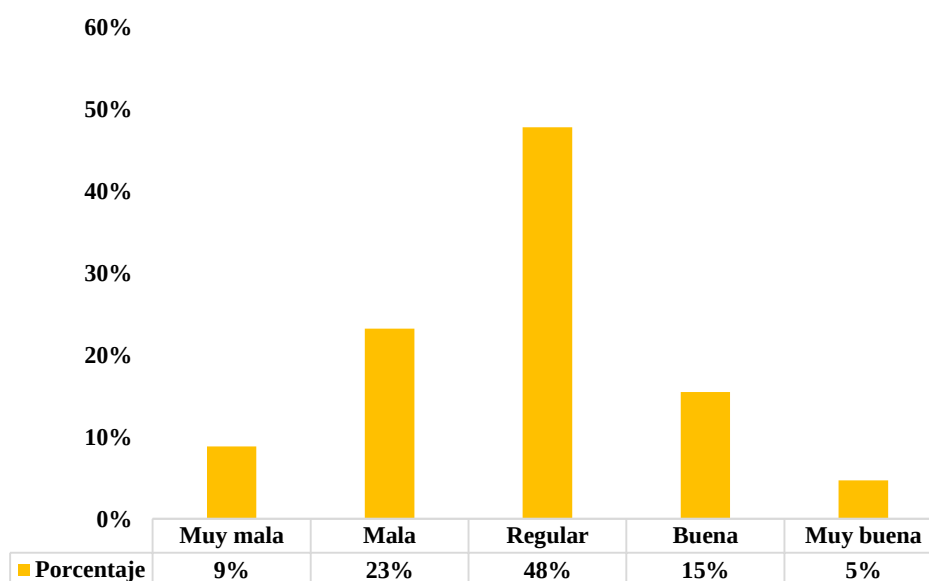
1. En una escala del 1 al 5, sabiendo que 1 es muy mala y 5 es muy buena, califique el grado de atención a las necesidades por parte del GAD parroquial Honorato Vásquez, cantón Santa Ana.

Tabla 25. Nivel de atención a las necesidades

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy mala	32	9%
Mala	84	23%
Regular	173	48%
Buena	56	15%
Muy buena	17	5%
Total	362	100%

Nota: La tabla detalla el Nivel de atención a las necesidades que ofrece el GAD a su población. Fuente: Habitantes de la parroquia Honorato Vásquez, cantón Santa Ana.

Figura 5. Nivel de atención a las necesidades



Análisis: los resultados obtenidos de la encuesta establecieron que, el 48% de los encuestados que corresponde a 173 habitantes consideran que la atención a las necesidades por parte del GAD parroquial es regular; a su vez, el 23% que atañe a 84 la califican como mala; por su parte, el 15% concerniente a 56 individuos la ponderan como buena; mientras que el 9% que incumbe a 32 personas indican que es muy mala; así pues, el restante 5% perteneciente a 17 habitantes discurren en que es muy buena.

Interpretación: el estudio cuantitativo efectuado por la autora de la investigación hacia los habitantes de la parroquia Honorato Vásquez, cantón Santa Ana, permitió determinar que mayormente es regular la respuesta brindada en cuanto a las necesidades de los ciudadanos, predominando también contestaciones negativas respecto a dicho factor. Por ende, surge la conjetura de optimizar mejores y prontas soluciones a los requerimientos solicitados por la sociedad, considerando que la comunidad es también un actor imprescindible para desarrollar la gobernanza.

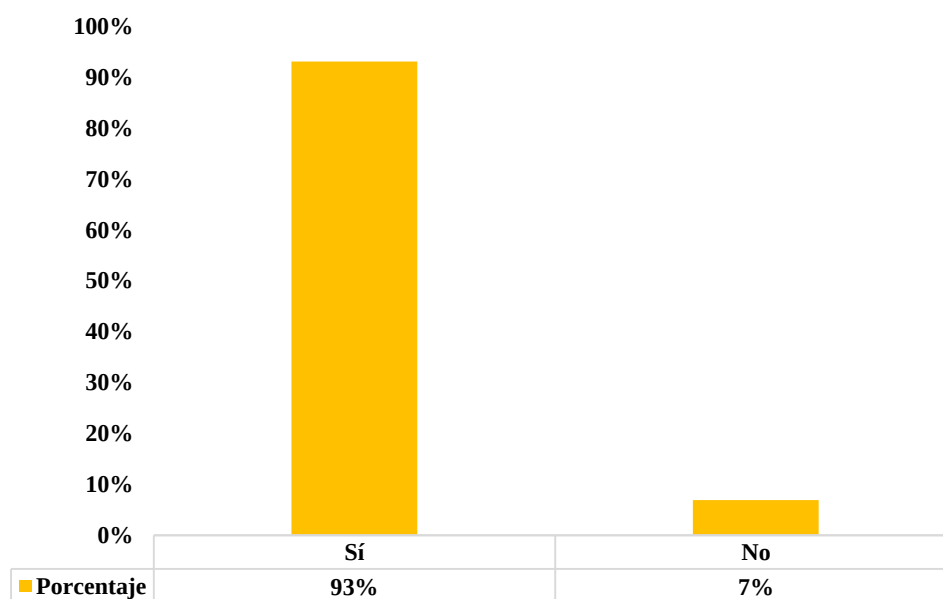
2. **¿Considera usted que las obras realizadas ayudan al desarrollo y progreso de la parroquia Honorato Vásquez, del Cantón Santa Ana?**

Tabla 26. Contribución de las obras

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	337	93%
No	25	7%
Total	362	100%

Nota: La tabla detalla la opinión de la población respecto a las obras realizadas por el GAD. Fuente: Habitantes de la parroquia Honorato Vásquez, cantón Santa Ana.

Figura 6. Contribución de las obras



Análisis: los resultados obtenidos de la encuesta establecieron que, el 93% de los encuestados que corresponde a 337 habitantes consideran que las obras realizadas ayudan al desarrollo y progreso de la parroquia Honorato Vásquez; mientras que el restante 7% perteneciente a 25 habitantes discurren en que no.

Interpretación: el estudio cuantitativo efectuado por la autora de la investigación hacia los habitantes de la parroquia Honorato Vásquez, cantón Santa Ana, permitió determinar que efectivamente las obras ejecutadas en un territorio contribuyen a su desarrollo, sin embargo, el porcentaje minoritario alude la preocupación de que probablemente dicha acción no se esté llevando a cabo de manera satisfactoria para todos y cada uno de los ciudadanos.

3. De la siguiente lista de aspectos, ¿Cuál considera primordial que se tome más en cuenta para gestión de las autoridades parroquiales?

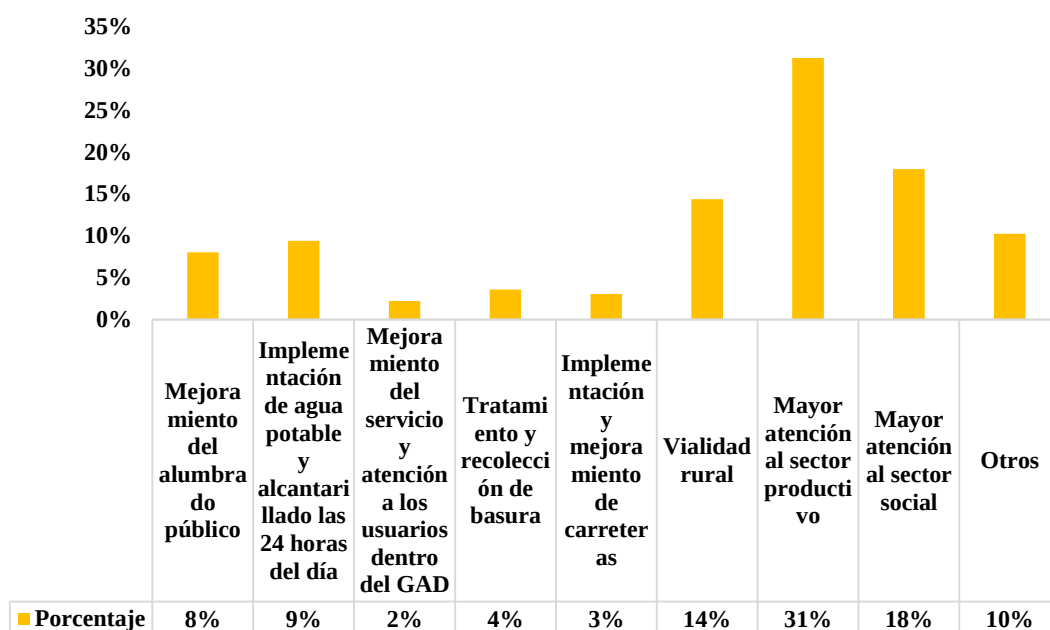
Tabla 27. Aspectos primordiales para gestión de autoridades

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Mejoramiento del alumbrado público	29	8%
Implementación de agua potable y alcantarillado las 24 horas del día	34	9%
Mejoramiento del servicio y atención a los usuarios dentro del GAD	8	2%
Tratamiento y recolección de basura	13	4%
Implementación y mejoramiento de carreteras	11	3%
Vialidad rural	52	14%
Mayor atención al sector productivo	113	31%
Mayor atención al sector social	65	18%
Otros	37	10%
Total	362	100%

Nota: La tabla detalla los aspectos primordiales para gestión de autoridades del GAD.

Fuente: Habitantes de la parroquia Honorato Vásquez, cantón Santa Ana

Figura 7.- Aspectos primordiales para gestión de autoridades



Análisis: los resultados obtenidos de la encuesta establecieron que, el 31% de los encuestados que corresponde a 113 habitantes consideran que el aspecto primordial que se debe tomar en cuenta para gestión de las autoridades parroquiales es una mayor atención al sector productivo; a su vez, el 18 % que atañe a 65 ciudadanos mencionaron que se trata de una mayor atención al sector social; por su parte, el 14% concerniente a 52 individuos indican a la vialidad rural como elemento sustancial; mientras el 8% que atañe a 29 encuestados inclinaron su respuesta hacia el mejoramiento del alumbrado público; el 4% que concierne a 13 individuos seleccionaron al tratamiento y recolección de basura como opción primordial; el 3% que incumbe a 11 personas ostentaron se trata de la implementación y mejoramiento de carreteras y el restante 2% perteneciente a 8 habitantes discurren en el mejoramiento del servicio y atención a los usuarios dentro del GAD.

Interpretación: el estudio cuantitativo efectuado por la autora de la investigación hacia los habitantes de la parroquia Honorato Vásquez, cantón Santa Ana, permitió determinar que todos los elementos establecidos como alternativas son de gran relevancia

para empezar a hablar de gobernanza, sin embargo, otorgarle prioridad al sector productivo será una decisión sostenible, puesto que, es una de las principales fortalezas dentro de las comunidades rurales.

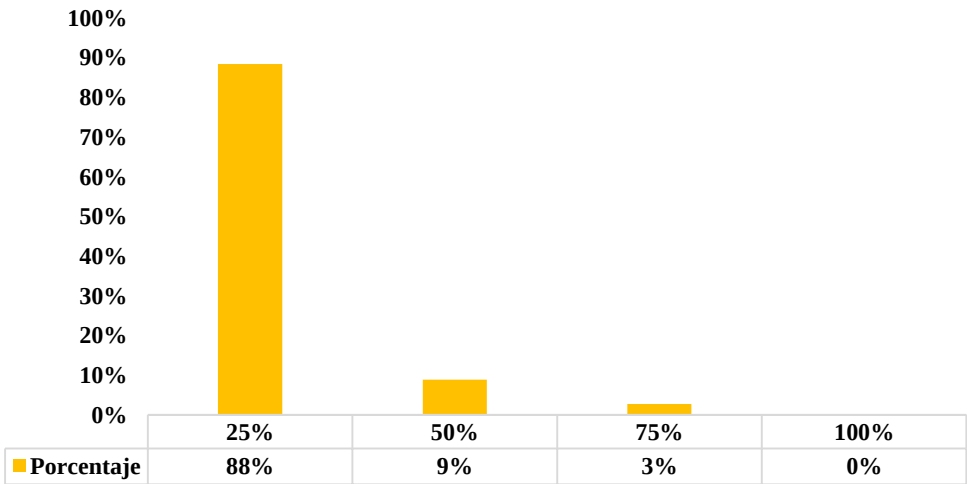
4. ¿Qué porcentaje considera usted por parte de las actuales Autoridades parroquiales se ha cumplido con respecto a sus ofrecimientos de campaña?

Tabla 28. Cumplimiento de ofrecimientos electorales

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
25%	320	88%
50%	32	9%
75%	10	3%
100%	0	0%
Total	362	100%

Nota: La tabla detalla Cumplimiento de ofrecimientos electorales de las autoridades del GAD. Fuente: Habitantes de la parroquia Honorato Vásquez, cantón Santa Ana.

Figura 8. Cumplimiento de ofrecimientos electorales



Análisis: los resultados obtenidos de la encuesta establecieron que, el 88% de los encuestados que corresponde a 320 habitantes consideran que las actuales autoridades parroquiales han cumplido con el 25% de lo prometido durante las campañas electorales;

a su vez, el 9% que atañe a 32 ciudadanos indican que se ha cumplido en un 50%; así pues, el restante 3% perteneciente a 10 individuos ostentan que se ha consolidado formidablemente en un 75%.

Interpretación: el estudio cuantitativo efectuado por la autora de la investigación hacia los habitantes de la parroquia Honorato Vásquez, cantón Santa Ana, permitió determinar que, tanto el presidente parroquial como su gabinete deben cumplir con cabalidad aquellas acciones prometidas durante el proceso de campañas, pues se trata no solamente de la confianza brindada, sino también del desarrollo de la localidad.

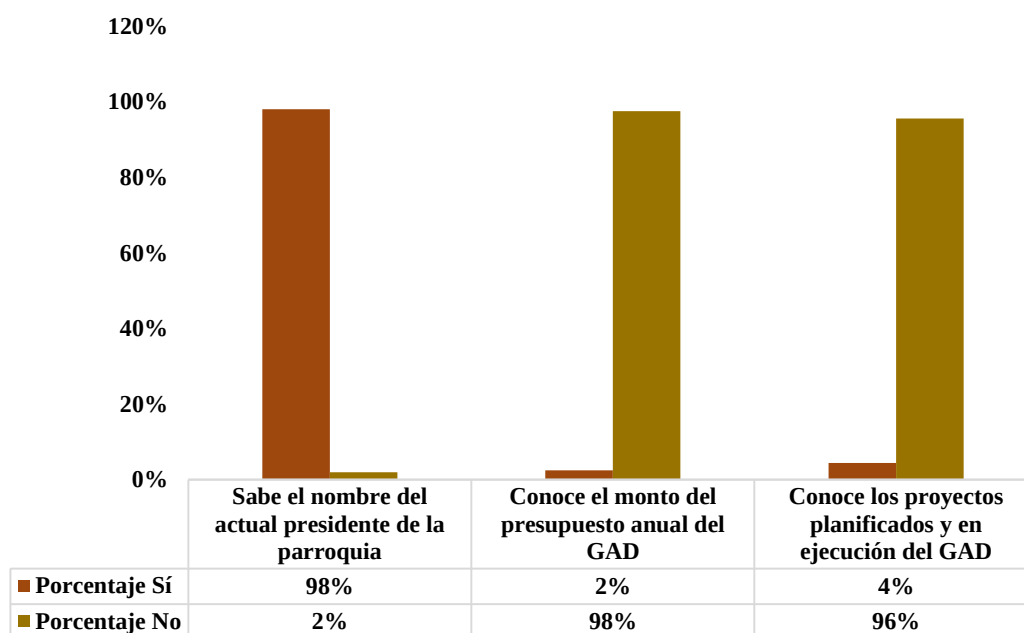
5. De los siguientes aspectos responda con un SI o un NO, dependiendo de su conocimiento:

Tabla 29. Conocimiento sobre datos del GAD Parroquial

Alternativas	Sí	No	Total, Frecuencia	Porcentaje Sí	Porcentaje No	Total, Porcentaje
Sabe el nombre del actual presidente de la parroquia.	355	7	362	98%	2%	100%
Conoce el monto del presupuesto anual del GAD.	9	353	362	2%	98%	100%
Conoce los proyectos planificados y en ejecución del GAD.	16	346	362	4%	96%	100%

Nota: La tabla detalla el *conocimiento sobre datos del GAD Parroquial*. Fuente: Habitantes de la parroquia Honorato Vásquez, cantón Santa Ana

Figura 9. Conocimiento sobre datos del GAD Parroquial



Análisis: los resultados obtenidos de la encuesta establecieron que, el 98% de los encuestados que corresponde a 355 habitantes conocen el nombre del actual presidente de la parroquia, mientras que el 2% concerniente a 7 ciudadanos no saben; por su parte, el 98% que incumbe a 353 encuestados no conocen el monto del presupuesto anual del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, mientras que el 2% correspondiente a 9 individuos están al tanto; finalmente, el 96% que atañe a 346 habitantes no conocen los proyectos planificados y en ejecución del GAD y solamente el 4%, es decir, 16 personas, dominan dicho proceso.

Interpretación: el estudio cuantitativo efectuado por la autora de la investigación hacia los habitantes de la parroquia Honorato Vásquez, cantón Santa Ana, permitió determinar que es necesario hacer partícipe a los miembros de la localidad para que se encuentren periódicamente informados sobre cada uno de los proyectos y el monto económico que les corresponde para llevarse a cabo en el territorio.

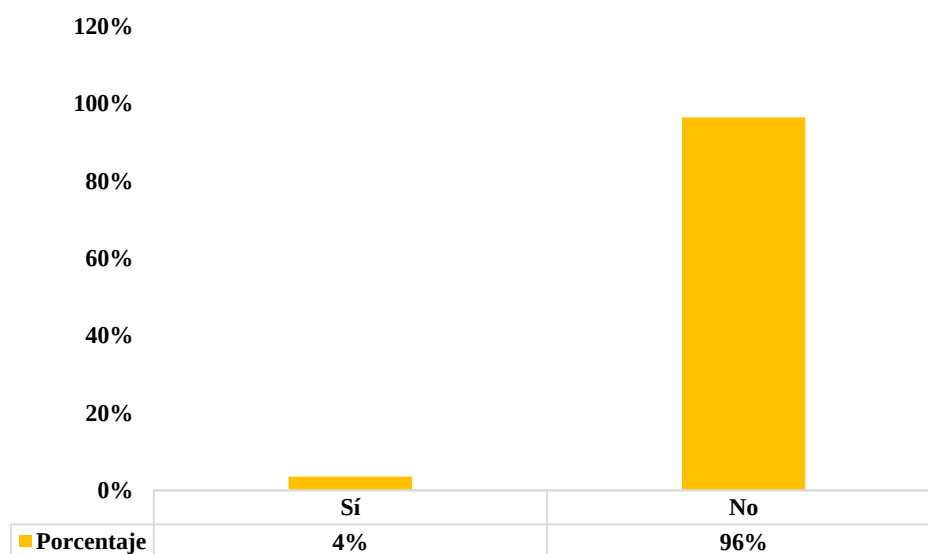
6. ¿Considera usted que el actual presidente y vocales han realizado su gestión en base a la eficacia, transparencia, equidad y responsabilidad durante su periodo al mando?

Tabla 30. Gestión del presidente y vocales del GAD Parroquial

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	13	4%
No	349	96%
Total	362	100%

Nota: La tabla detalla la gestión del presidente y vocales del GAD Parroquial. Fuente: Habitantes de la parroquia Honorato Vásquez, cantón Santa Ana

Figura 10. Gestión del presidente y vocales del GAD Parroquial



Análisis: los resultados obtenidos de la encuesta establecieron que, el 96% de los encuestados que corresponde a 349 habitantes consideran que el actual presidente y vocales no han realizado su gestión en base a la eficacia, transparencia, equidad y responsabilidad durante su periodo al mando; mientras que el restante 4% perteneciente a 16 ciudadanos discurren en que sí.

Interpretación: el estudio cuantitativo efectuado por la autora de la investigación hacia los habitantes de la parroquia Honorato Vásquez, cantón Santa Ana, permitió determinar que la perspectiva emitida por la comunidad hacia las principales autoridades debe ser íntegra, atribuyendo explicaciones necesarias para que no surjan dudas acerca del desempeño de cada una de sus funciones

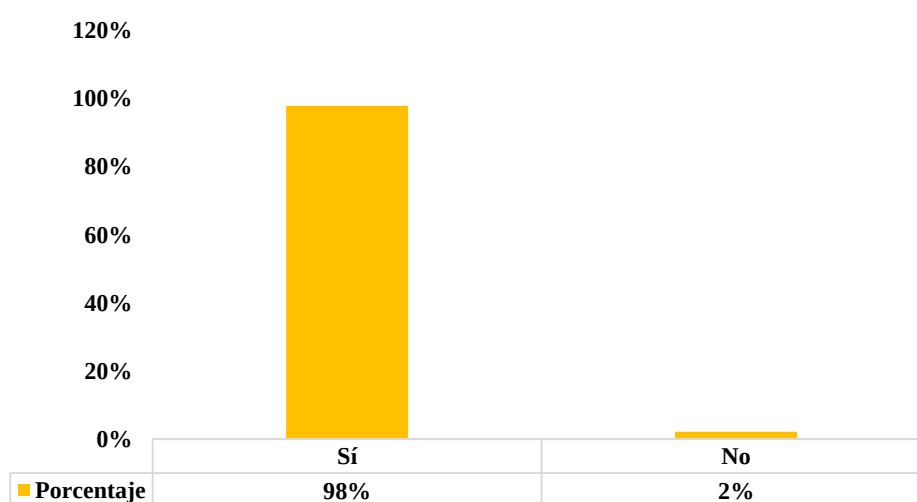
7. ¿Considera usted que actualmente dentro del GAD parroquial Honorato Vásquez del cantón Santa Ana se puede visualizar algún problema de administración o gestión?

Tabla 31. Problemas actuales en administración o gestión

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	354	98%
No	8	2%
Total	362	100%

Nota: La tabla detalla los problemas actuales en administración o gestión del GAD Parroquial. Fuente: Habitantes de la parroquia Honorato Vásquez, cantón Santa Ana

Figura 11. Problemas actuales en administración o gestión



Análisis: los resultados obtenidos de la encuesta establecieron que, el 98% de los encuestados que corresponde a 354 habitantes consideran que actualmente dentro del GAD parroquial Honorato Vásquez del cantón Santa Ana se visualizan problemas de administración o gestión; mientras que el restante 2% perteneciente a 8 ciudadanos concuerdan en que no.

8. **¿Considera necesario una mayor interacción entre todos los actores de la sociedad sean estos: autoridades locales, representantes de las instituciones públicas y privadas, ¿dirigentes de organizaciones sociales y representantes de la sociedad civil dentro de la gestión pública que se realiza?**

Tabla 32. Interacción entre actores de interés

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Sí	359	99%
No	3	1%
Total	362	100%

Nota: La tabla detalla la *interacción entre actores de interés* del GAD Parroquial.

Fuente: Habitantes de la parroquia Honorato Vásquez, cantón Santa Ana.

Figura 12. Interacción entre actores de interés



Análisis: los resultados obtenidos de la encuesta establecieron que, el 99% de los encuestados que corresponde a 359 habitantes consideran que en la gestión pública debe generarse una mayor interacción entre todos los actores de la sociedad, sean estos: autoridades locales, representantes de las instituciones públicas y privadas, dirigentes de organizaciones sociales y representantes de la sociedad civil; mientras que el restante 1% perteneciente a 3 ciudadanos discurren en que no.

Interpretación: el estudio cuantitativo efectuado por la autora de la investigación hacia los habitantes de la parroquia Honorato Vásquez, cantón Santa Ana, permitió determinar que el trabajo a desarrollar debe ser de manera conjunta, para de este modo obtener resultados favorecedores para todos los actores involucrados y brindar garantía en la gobernanza de la comunidad en cuestión.

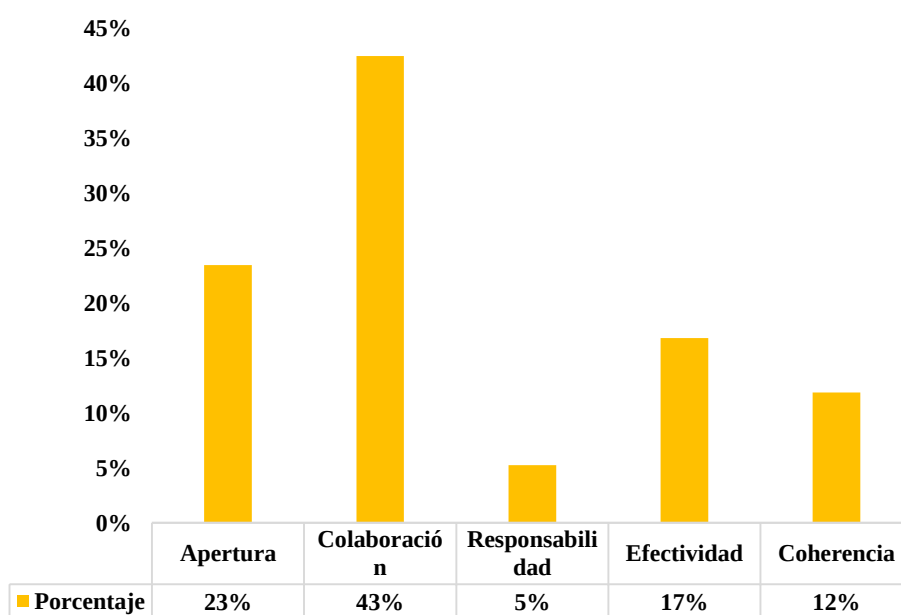
9. ¿Cuáles son los principios de gobernanza que usted considera que el GAD Parroquial incorpora en su modelo de gestión?

Tabla 33. Principios de gobernanza

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Apertura	85	23%
Colaboración	154	43%
Responsabilidad	19	5%
Efectividad	61	17%
Coherencia	43	12%
Total	362	100%

Nota: La tabla detalla los principios de gobernanza del GAD Parroquial. Fuente: Habitantes de la parroquia Honorato Vásquez, cantón Santa Ana.

Figura 133. Principios de gobernanza



Análisis: los resultados obtenidos de la encuesta establecieron que, el 43% de los encuestados que corresponde a 154 habitantes consideran que la colaboración es el principio de gobernanza aplicado en el modelo de gestión del GAD Parroquial; a su vez, el 23% que atañe a 85 ciudadanos ostentaron que es la apertura así pues, el 17% concerniente a 61 individuos indicaron se trata de la efectividad; por su parte, el 12% que incumbe a 43 encuestados aludieron a la alternativa coherencia y el restante 5% perteneciente a 19 individuos mencionaron se trata de la responsabilidad.

Interpretación: el estudio cuantitativo efectuado por la autora de la investigación hacia los habitantes de la parroquia Honorato Vásquez, cantón Santa Ana, permitió determinar la colaboración es el principio más ejecutado en la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, sin embargo, tanto la apertura, la responsabilidad, la efectividad y la coherencia son sustanciales para que una localidad rural empiece a poseer gobernanza.

ANEXO 4 – RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

El presidente del GAD parroquial Honorato Vásquez del cantón Santa Ana, en la respectiva entrevista manifestó que la entidad cuenta con pocos recursos económicos y por ende de personal que es muy limitado. De este modo, las funciones se realizan en base a la planificación del PDYOT y del POA anual. A causa de ello, la autora de la presente investigación le realizó 10 preguntas al entrevistado con el objetivo de saber cuál es su punto de vista en relación a la globalización digital que se está viviendo en la actualidad. Las respuestas más relevantes se muestran a continuación en la siguiente tabla.

Tabla 34. Respuestas más relevantes de la entrevista

Entrevistado: presidente del GAD Parroquial Honorato Vásquez	
Preguntas	Respuestas
12) Tienen un modelo de gestión dentro del GAD parroquial, en caso de si, qué modelo de gestión aplican.	Por ahora no se está aplicando ningún modelo de gestión dentro del GAD parroquial Honorato Vásquez.
13) En su administración están aplicando un modelo de gestión pública	Como te mencione en la parte anterior no se está aplicando ningún modelo de gestión pública dentro de la entidad.
14) Aplican un modelo de gestión por resultados.	Hace algún tiempo atrás se intentó aplicar este modelo en GAD, pero lamentablemente no tuvo el nivel de adaptación esperado por parte de los trabajadores de la organización.
15) Se aplican los principios de gobernanza en su gestión administrativa.	Por ahora dentro de la institución no se está aplicando ningún tipo de principio de Gobernanza.

- 16) Cuáles son los principios de gobernanza que se aplican en su modelo de gestión** Modelo de gobernanza como tal no, pero si te puedo referenciar que aspectos como la responsabilidad, coherencia, colaboración y efectividad si se aplica dentro del GAD.
- 17) Dentro de su mandato y paso por el GAD parroquial Honorato Vásquez, Defina el cumplimiento de objetivos y metas establecidas dentro de sus funciones.** Lo defino en un nivel alto, ya que a pesar de los pocos recursos que tengo a disposición siempre he buscado la manera de cumplir con las metas establecidas de la institución.
- 18) ¿Conoce las necesidades actuales de la población?** En realidad, en esta parroquia existen muchas necesidades, pero las más relevantes con la falta de agua potable, alcantarillado, mejorar el sector productivo y el sector social.
- 19) De acuerdo a las necesidades existentes en su localidad, mencionadas en la pregunta anterior, considera usted que se ha podido subsanarlas.** Te podría decir que se ha logrado mejorar la viabilidad y solucionar los problemas de agua potable. Pero con el poco presupuesto que se tiene es difícil poder hacer algo más por esta parroquia.
- 20) En base a su respuesta anterior, que proyectos o programas se han ejecutado para poder dar solución a las necesidades existentes en su localidad** En realidad, se ha solicitado al municipio de Santa Ana que intervenga, ya que son ellos los encargados de ayudar a dar solución a los problemas de la población. Sin embargo, no se ha tenido una respuesta favorable.
- 21) Cuántas políticas públicas se han implementado dentro de su gestión y cuáles han sido los** Lamentablemente no se ha podido implementar políticas públicas, pero tratamos de realizar las actividades y funciones en base a las competencias del gobierno parroquial que están establecidas en la COOTAD. Cabe mencionar que el GAD cuenta

principales enfoques, en base a sus competencias. con pocos recursos económicos y por ende de personal que se tiene es limitado.

22) Se siente usted, satisfecho a nivel personal por la gestión que ha realizado en cumplimiento con las funciones que le han sido otorgadas. En realidad, si me siento satisfecho, pero lamentablemente dependemos de otras instituciones y entidades en que se cristalicen la obras, aparte que con lo que ocasionó la pandemia covid-19 no se ha logrado conseguir más cosas como se hubiera querido.

23) Conoce usted al respecto como autoridad parroquial acerca del tema de la gobernanza y la gestión pública y como debe ser ejecutada. No se conoce mucho al respecto debido que no se han tenido muchas capacitaciones en estos temas de interés que son muy importantes, pero se ha realizado lo humanamente posible y se ha trabajado apegado a la ley.

Nota: La tabla detalla las respuestas más relevantes de la entrevista. Fuente: presidente del GAD parroquial Honorato Vásquez del cantón Santa Ana